EL TIEMPO
PRONOSTICOS PARA EL DIA DE HOY
CIELO. — Algo nublado.
VIENTOS. — Del N-O., al O. moderados.
TEMPERATURA. — En ascenso.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim, 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA, 1469. Montevideo

Montevideo, Miércoles 17 de Mayo de 1939 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXI. — Núm. 18.802

MOVILIZACION DE TROPAS DEL REICH

EN LAS CERCANIAS DE LA FRONTERA BELGA

BRUSELAS 16 — Se informa que desde que Hitler partió para el Sarre, se realizan importantes movimientos de tropas alemanas a lo largo de la línea Siegfred, que bordea las fronteras de de Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Se dice que en la actualidad todas las posiciones a lo largo de dicha línea están con sus guarniciones completas inclusive muchas secciones motorizadas.

Estos movimientos descudados, aparentemente son debidos a instrucciones urgentes impartidas después de la visita de inspección que realiza el Fuehrer.

En los círculos belgas no oficiales se ha manifestado la creencia de que la razón que motiva esos refuerzos, es que Hitler está deseoso de hacer aparecer a Alemania, ante la opinión pública interna, como "amenazada" por las potencias democráticas.

NUEVO PLAN HOLANDES SOBRE CONSTRUCCIONES NAVALES

ANSTENDAM 16 — El Ministro de colonias holandés Sr. Welter, hizo saber ante la segunda cámara que acababa de establecerse definitivamente el nuevo plan holandés sobre construcciones navales.

Prevé la construcción de varios acorazados y unidades más ligeras, destinados en premer término a la defensa de las Indias Neerlandesas.

Sobre las nuevas proyectadas unidades navales faltan algunos datos oficiales, sabiéndose sin embargo que el plan se dará a publicidad dentro de algunos días.

El ministro agregó que el ejército disponible en la isla Java cuenta actualmente de dos divisiones y que es del total del material de guerra más moderno.

Ante 60.000 personas habló El Duce

En la plaza de Castillo

TURIN, 16 (Havas). — Hoy tuvo lugar una gran manifestación en honor del señor Mussolini en la Plaza del Castillo donde se hallaban reunidas las organizaciones del partido. El Duce dirigió la palabra a un público compuesto de unas 60.000 personas, diciendo: "Camaradas torinenses: Se sentido en estos días que existe una verdadera comunión entre vuestros espíritus y el mio y estoy también convencido de que vuestra gran fe puede afrontar cualquier prueba. Al despedirme de vosotros permitidme que os diga que las tres jornadas queentre vosotros he pasado no se borrarán jamás de mi memoria.

EL DUCE EN LA REGION DE LOS ALPES

TURIN, 16 (Italpress). — El Duce visitó esta mañana las zonas fortificadas de la frontera, acogido con entusiasmo por las poblaciones alpinas. El Duce se detuvo en Susa Romana, Bardonecchia y Pinerolo, donde asistió a una brillante ejercitación de la escuela de caballería. Al terminar su visita a las zonas fortificadas el Duce dirigió un elogio al comandante de las guardias de frontera del primer cuerpo de ejército y a las tropas. Esta tarde el Duce visitó Asti, donde era esperado por cien mil rurales.

ENCOMIO AL GENERAL VALLE

TURIN, 16 (Italpress). — Al terminar la miponente demostración aérea el Duce envió al general Valle el siguiente encomio: Dirijo un alto elogio al comandante y a la tripulación de la primera escuadra aérea por el orden y la disciplina demostrada y por la perfección de la técnica alcanzada en las ejercitaciones aéreas de hoy.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GUERRA

ROMA, 16 (Havas). — El Subsecretario de Guerra general Pariani, formuló ante la Cámara de los Fascios y Corporaciones interesantes declaraciones acerca de la preparación técnica del ejército, diciendo que el ejército, una vez realizada la reorganización iniciada, dispondrá de 13 divisiones especiales incluso cinco alpinas, dos motorizadas y tres acorazadas; y 51 divisiones de infantería, a las que hay que agregar los bersaglieri y los grupos de caballería.

España no acepta el plan económico italo - alemán

Los paises nórdicos rechazarán el pacto de no agresión propuesto por Alemania

El 22 se firmará el acuerdo de Milán

EL FUEHRER PRONUNCIARA UN DISCURSO

BERLIN, 16. — (Del Corresponsal Especial de la "Agencia Havas").— Si sería exagerado el asegurar que el dinamismo totalitario ha quedado paralizado, lo cierto es que ha experimentado un compas de espera y el discurso en Turín por el señor Mussolini y la visita del Sr. Hitler a las fortificaciones del oeste; (interpretados por la prensa alemana con una imponente reacción ante la actitud de las democracias), traducen la situación molesta en que se hallan tanto el Gobienro de Roma como el de Berlín. Por lo que se refiere a España, parece que las tentativas realizadas por el Gobierno del Reich para hacer entrar a ese país en el bloque económico y militar italo - alemán han fracasado a estar a lo que aseveran informaciones de fuente privada obtenidas durante el reciente crucero realizado por el Mariscal Goering en el Mediterráneo. En efecto, parece que el Mariscal Goering solicitó una entrevista al General Franco, quien le hizo contestar que no podía actualmente asegurar a su huésped una recepción conveniente ni asegurar su seguridad personal. El Mariscal Goering entonces propuso al General Franco llegar a España a bordo del vapor "Huascarán" al puerto, que el General español prefiriera, pero el jefe del Gobierno español no hizo caso a esa proposición lo que obligó al Mariscal Goering a interrumpir su crucero por el Mediterráneo y regresar precipitadamente a Alemania. Por otra parte, el viaje del Dr. Wohltat, Consejero del Mariscal Goering en el plan cuatrienal a Burgos ha sido aplazado y las negociaciones para el acuerdo comercial español - alemán no han comenzado todavía. Es inútil insistir en la decepción que se ha experimentado en el Reich por la nueva actitud de Polonia y Turquía. La opinión pública alemana se halla consternadísima a causa del creciente desafecto que en todo el mundo se nota hacia Alemania. La expulsión de alemanes de todos los países o bien las medidas de represión contra las actividades nacional - socialistas contribuyen a suscitar cuando son conocidas la impresión contra las actividades nacional - socialistas, han sido expulsados de Polonia, Francia, Inglaterra, Egipto, Chile e Irak o bien tuvieron grandes dificultades en el Brasil en la Argentina y en Estados Unidos. Y esto acaba por llegar a conocimiento del público y los jefes del nacional - socialismo se ven obligados a reconocer el mal efecto que causa en la población.

NO SE PREVE NINGUNA VISITA DE VICTOR MANUEL A BERLIN

BERLIN, 16 (Havas) — Según indicaciones obtenidas en varias fuentes, bien informadao no se preve ninguna visita del Rey de Italia antes del Otoño próximo y esa información es corroborada por el hecho de que se ha empezada yá a retirar las tribunas construidas a lo largo de la Vía Triunafl con motivo del quincuagésimo aniversario del Canciller Presidente, Sr. Hitler, el 20 de abril pasado pues la inminente visita del Regente de Yugoeslavia Príncipe Pablo, no dará motivo a ninguna parada militar.

HABLARA EL FUEHRER

BERLIN, 16 (Havas). — En los círculos políticos de esta capital se anuncia que el Canciller Presidente, Sr. Hitler, pronunciará una importante alocución con motivo del banquete que ofrecerá en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Ciano, durante la estada de este en esta capital, debida a la firma del pacto militar italo - alemán. El Conde Ciano será huésped del Ministro de Relaciones Exteriores, Barón Von Ribbentro.

LA CONTESTACION DE LOS CUATRO PAISES NORTICOS AL ACUERDO DE NO AGRESION

BERLIN, 16 (Havas). — Se asegura que la contestación de los cuatro países nórdicos a la proposición del Reich, sobre celebración de acuerdos de no agresión bilaterales, será entregada mañana a la Wilhelmstrasse por los respectivos Ministros plenipotenciarios.

La gestión común de los cuatro Ministros no quiere decir que las cuatro contestaciones son idénticas. Según informaciones de fuente fidedigna parece que Dinamarca aceptaría la proposición alemana de celebrar un pacto de no agresión bilateral con el Reich y su actitud en esa cuestión no provocaría objecciones de parte de los otros estados del Norte los cuales reconocen la posición especial de Dinamarca.

Suecia, Noruega y Finlandia contestarán en términos más o menos idénticos haciendo resaltar su deseo de mantenerse estrictamente neutrales y por consiguiente no estiman necesario la celebración de pacto de no agresión.

CIANO PERMANECERA DOS DIAS EN ALEMANIA

BERLIN 16 (Havas)—El Conde Ciano llegará a esta el 21 del corriente y permanecerá dos días en Alemania, anuncia una información destinada solamente al extranjero y agrega la misma información que que el Sr. Mussolini anunció en Turín que serían firmados pactos políticos y militares italo - alemanes en ocasión de la visita del Conde Ciano.

HITLER LLEGO A SARREBRUCK

SARREBRUCK, 16 (Havas). —El Canciller Presidente Hitler, prosiguió su inspección a las ofrtificaciones del oeste recorriendo la región del Sarre.

Inspeccionó los sectores de Saarlautern, Voelkilnger y Sarrebruck, llegando esta tarde a esta ciudad.

EL 22 DEL CORRIENTE SE FIRMARA EL PACTO DE MILAN

BERLIN, 16. — Desde ya se puede afirmar que la visita del Conde Ciano a Berlín, con el objeto de firmar el pacto político y militar germano - italiano, ha sido fijada para el 21 del corlente La ceremonia de la firma tendría lugar el 22.

Con ese motivo han sido preparados varios actos, que revstirán gran soemnidad. Durante el banquete oficial que seguirá a la firma del pacto, el Canciller Presidente Hitler y el Conde Ciano, pronunciarán un discurso.

GRAVES INCIDENTES EN TOMASOW

BERLIN, 16 (Italpress). — Informan que en Tomasow, en Polonia, se registraron graves incidentes. Elementos chovinistas polacos atacaron negocios, oficinas y habitaciones de propiedad de alemanes.

SE REUNIO EL C. DE Mtros. ESPANOL

DETENCIONES EN ALCANTE

ALICANTE 16 — La policía ha detenido al teniente coronel Etelvino Vega Martínez, ex comandante militar republicano de Alicante y a otras tres personas acusadas de haber desarrollado actividades antifranquitas.

Ellas son: Sócrates Gomez Pérez, secretario de Wenceslao Carrillo, ex miembro del Consejo de Defensa de Madrid; Bienvenido Gómez Pérez uno de los jefes del Servicio Republicano de Inteligencia Militar y Vicente Talons Singla, ex gobernador republisano de Almería.

SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS ESPAÑOL

BURGOS 16 — El Consejo de Ministros terminó a la 1 de la madrugada, dedicándoselo en su mayor parte a tratar cuestiones económicas. Se aprobó una ley de Ayuntamiento, por la que se le autoriza a eximir del pago de derechos a los que efectúen entierros y traslados de cadáveres de las víctima caídas durante el régimen anterior en los frentes de combate.

NUEVO EMBAJADOR DE BELGICA ANTE FRANCO

BURGOS 16 — Esta mañana presentó sus cartas credenciales al general Franco el nuevo embajador de Bélgica Sr. Rymree de Vicheret.

OFICIOS RELIGIOSOS EN MADRID

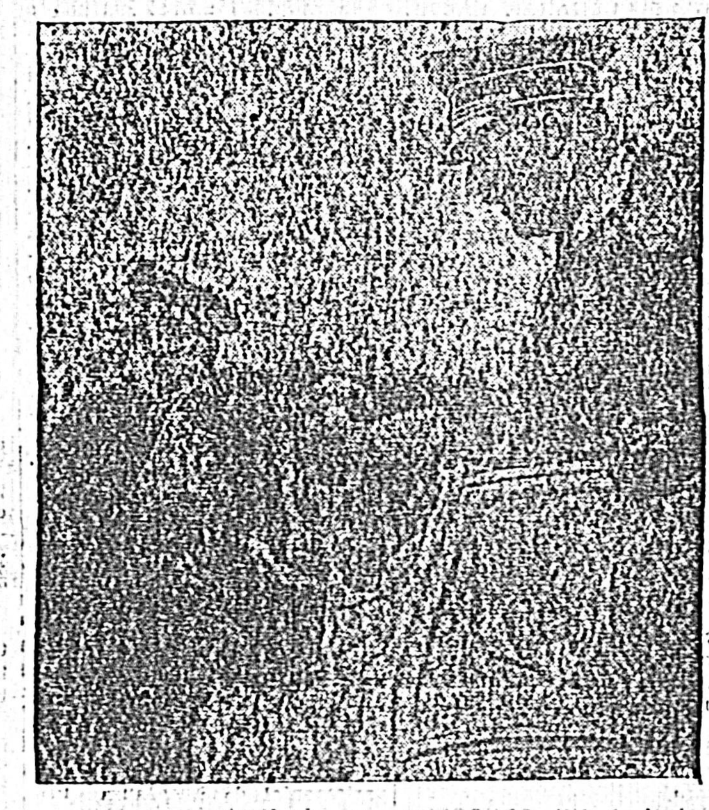
MADRID 16 — La Asociación de Prensa celebra mañana varios oficios religiosos en memoria de 24 periodistas que fueron asesinados durante la guerra.

PROHIBICION DE AUMENTO DE ALQUILERES

MADRID 16, — El gobernador civil ha prohibido el aumento de los alquileres a niveles superiores a los que prevalecían en 18 de Julio de 1936 y simultáneamente, dispone que todos los contratos de arrendamientos, aún los firmados durante el régimen republicano, deben ser respetados, y no serán modificados, sino por acuerdo mutuo, aun que el alquiler puede ser modificado para conformarlo a la situación anterior a la guerra.

Las speronas que tenían derecho a ocupar departamentos o casas alquiladas durante el régimen republicano deberán presentar sus reclamaciones, según se dispone, en el plazo de 30 días.

¿HITLER SONRIE?



Hitler es sustraído de su gesto rígido habitual. Una mujer, durante una conversación ha hecho reir al Führer. Actualmente el Canciller alemán inspecciona las fronteras

El decreto argentino defrauda los propósitos de los países totalitarios

El General Franco ha hecho declaraciones

ROMA, 16 — En los círculos fascistas se ha experimentado desagrado por el decreto argentino que restringe las actividades de las organizaciones políticas extranjeras y lo interpretan en el sentido de que la Argentina trata de cooperar más estrechamente con las doctrinas anti-totalitarias de Wáshington. Los círculos oficiales son los que se sienten más afectados por el hecho de que hay un millón de italianos que viven en la Argentina, a los cuales espera el Duce convertir al fascismo.

Un estudio del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores demuestra que ese Ministerio gasta 10.500.000 de liras anualmente pro difusión de la italianidad en el extranjero y 65.800.000 liras para escuelas italianas e institutos en el extranjero. Esta cifra no comprende los millones que gasta el Ministerio de Cultura Popular en propaganda en el exterior.

Los fascistas admiten por lo general que la actitud argentina constituye un severo golpe a la expansión de las doctrinas fascistas y nazi en América del Sur.

PARTIDA PARA BERLIN DEL EMBAJADOR DEL REICH EN ITALIA

ROMA, 16 (H.) — El Embajador del Reich en Roma, Von Mackensen, partió para Berlín, a fin de encontrarse en aquella capital en ocasión de la llegada del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Ciano.

EL CARDENAL MAGLIONE NO HARA VISITAS A CAPITALES EXTRANJERAS

CIUDAD DEL VATICANO 16 (H.) — En las esferas autorizadas de esta ciudad se desmienten categóricamente las informaciones, que se hicieron públicas en los últimos días, según las cuales el Secretario de Estado de la Santa Sede, Monseñor Maglione, efectuaría un viaje por las distintas capitales europeas, asegurándose que las mismas carecen en absoluto de fundamento.

EL GENERALISIMO FRANCO ES ENTREVISTADO POR EL ENVIADO ESPECIAL DEL "POPPOLO D'ITALIA"

ROMA, 16 (H.) — El Generalísimo Franco al ser entrevistado por el enviado especial del "Poppolo D'Italia" en Burgos declaró refiriéndose a la política imperial de España: "Queremos que España reinicie su misión civilizadora que reanudó con su reciente cruzada contra el bolcheviquismo, pero esto no debe alarmar a nadie. Concebimos el imperio como una cosa sin efusión de sangre para defender y realizar cada vez más la civilización Mediterránea".

EL VIAJE A BERLIN DEL CONDE CIANO

ROMA, 16 (H.) — Se anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, partirá el sábado próximo para Berlín, donde permanecerá tres días.

En ese lapso de tiempo serán firmados los pactos políticos y militares entre Italia y Alemania.

DECLARACIONES DEL GENERAL FRANCO

ROMA, 16 (H.) — En las declaraciones hechas por el General Franco al enviado especial del diario "Il Poppolo d'Italia" de Roma, éste afirmó que en su terreno militar, naval y aéreo, España seguirá una política en armonía con sus recursos para garantizar la integridad de su territorio e hizo resaltar los sentimientos pacíficos de esa nación hacia los demás pueblos.

Respecto a su política interior, España romperá con todo su pasado político y no se expondrá al peligro del sufragio universal, estando todas las instituciones sujetas al interés supremo de la nación, dentro del marco de la democracia organizada. Franco manifestó que la cuestión judía en España, no hubieron descendientes de judíos entre la mayoría de los grandes y nombres de la nobleza española, pero en cambio figuran varios entre los primeros. Hizo resaltar el interés que España tiene en Marruecos, pues España tiene un porvenir en Marruecos y comprende al Islam. Exaltó la amistad italo-española poniendo de relieve la necesidad para ambas naciones de desarrollar sus relaciones económicas.

DIARIOS ROMANOS SE REFIEREN A LA IMPRESION CAUSADA POR EL DISCURSO DE MUSSOLINI EN LAS DEMOCRACIAS

ROMA, 16 (I.) — Los diarios destacan que la prensa de las grandes democracias demuestra entender el discurso del Duce, solamente aquella parte que les conviene, es decir las declaraciones del mismo afirmando que no existe cuestiones de tal gravedad como para provocar la guerra. La causa de la paz está en las manos de las grandes democracias que hasta ahora no han hecho nada para resolver pacíficamente los problemas.

En efecto, ya sea Italia como Alemania han conquistado hasta ahora la parte de Europa que les pertenecía, no mediante la ayuda, sino contra la voluntad de esas democracias. "Times" escribe una vez más que Gran Bretaña está pronta a estipular condiciones con el fin de incrementar el intercambio entre las naciones y para que los territorios mandatarios de Africa Central queden abiertos libremente a todos los pueblos.

Se trata del viejo sofisma planteado por Hoare en Ginebra durante la cuestión etiópica, pero los estados totalitarios que son estados proletarios entienden ya que el equilibrio y la colaboración tienen que ser alcanzados mediante la paridad política económica y moral y nunca con la dependencia hacia las grandes democracias.

EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO ITALIANO

ROMA, 16 (I.) — Según el informe de la Comisión de Finanzas que acaba de ser publicado el déficit del presupuesto italiano para el ejercicio 1939 y 1940 se elevará a 5.000 millones de liras. El informante general al estudiar en sus conclusiones los medios de remediar tales déficits de las finanzas, preconiza un cierto aumento de los impuestos y la reducción al mínimo indispensable de los gastos de administración.

LA "FEDERACION COLONIAL" ESTA REUNIDA EN VIENA

VIENA, 16 — Veinte mil miembros, representantes del millón de afiliados con que cuenta la Federación Colonial, iniciaron hoy su convención, que durará tres días y cuyo tema es "devuelvan las colonias". La reunión anual se celebra en Viena en parte como reconocimiento por el apoyo que los austríacos dieron luego de la guerra a la campaña alemana pro devolución de las colonias y en parte para hacer que el pueblo de Ostmark tenga una convicción más íntima de la necesidad de resolver el problema colonial. Centenares de los asistentes a al convención, lucían uniformes coloniales de antes de la guerra. El tono para las discusiones de la convención se basa en lo siguiente: "La justicia económica y de sentido común exige que los vencedores de la guerra mundial abandonen sus mandatos y devuelvan pacíficamente a Alemania las colonias, cuya ocupación violó el tratado de 1884, por el cual las colonias alemanas quedaban exceptuadas, del radio que podía abarcar cualquier guerra entre las potencias europeas. El líder d. la conferencia es el general Franz Ritter von Epp, jefe de la Liga Colonial y procurador de Hitler en Baviera.

LOS SUCESOS POLITICOS EN CUBA

LA HABANA, 16. — Anoche renunciaron tres miembros del Consejo de Secretarios, a fin de poder participar en las elecciones de la Asamblea Constituyente.

Ellos son, el Dr. Manuel Costales Latatu secretario de Sanidad y Beneficencia, el Dr. Aurelio Fernández Concheso, secretario de Instrucción Pública, los que han sido designados candidatos por una campaña del Partido Revolucionario Cubano, al que apoya el Gobierno.

El tercero, es el secretario de la presidencia señor José Bringuier quien además es sobrino del presidente de la República, Sr. Laredo Bru. Bringuier es candidato por el Partido Unión Nacionalista.

VOLANTES DISTRIBUIDOS ENTRE LA POBLACION ARABE

JERUSALEN, 16 (Italpress). — Entre la población árabe fueron distribuídos volantes incitándolos a resistir y a continuar la lucha hasta que los ingleses y los judíos no sean echados.

SE INTENTARIA INSTAURAR LA MONARQUIA EN SIRIA

ESTAMBUL, 16 (Italpress. — "Cumhuriyet" informa desde Beyruth que existe un proyecto francobritánico de instauración de monarquía en Siria y Palestina, el hombre del cual los candidatos serían el príncipe Mohamed Ilah. Otros aspirantes serían, el ex jerife de Hussein, Emir Zeiyd y Ahmed Nami Bey, miembros de la antigua dinastía otomana.

LA RESPUESTA DE SUECIA AL PACTO DE NO AGRESION

ESTOCOLMO, 16 (Havas). — El comunicado referente a la respuesta que Suecia dará al ofrecimiento que le fué hecho por el Reich para la celebración de un pacto de no agresión, será dado a publicidad en horas de la tarde de hoy siempre que los otros países nórdicos se hallen en condiciones de comunicar al gobierno de Berlín sus correspondientes respuestas. El único retraso que puede producirse estaría de parte de Dinamarca, donde la Comisión de Relaciones Exteriores fué convocada para esta tarde Serán la informaciones que se darán a publicidad, la contestación de Suecia rechazará el ofrecimiento hecho por razones de principio.

SOBRE EL DISCURSO DEL DUCE

WASHINGTON, 16 (Italpress). — El discurso del Duce suscitó en los círculos políticos buenas esperanzas. Se subraya que Mussolini no desafió sino que contestó al desafío ajeno y se hace notar que la declaración de neutralidad americana podría influir a favor de la paz europea.

DECLARACIONES DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 16 (Havas).— Hablando a los periodistas, el Presidente Roosevelt defendió su contrato para la compra de carnes argentinas, frente a la violenta oposición del Congreso, debido a que el fin de sostener la superioridad de la carne rioplatense conservada, lo hizo porque la situación es distinta en la América del Sur que en Estados Unidos, pues aquí los mejores trozos se venden como carne fresca en tanto que en Sud América los excedentes de trozos de calidad superior sirven para fabricar las carnes conservadas, que son así superiores a las conservas estadounidenses.

PERSISTE EL REICH N REALIZAR UN PLEBISCITO EN DANTZIG

La situación germano - polaca se agudiza

Existe la presunción de que las fuerzas alemanas atacarán

LONDRES, 16 (Havas) — A estar a las informaciones de fuente insospechable procedentes de Varsovia, el plan alemán tendería a colocar al Gobierno polaco en la alternativa siguiente:

Para el caso de fracasar las negociaciones: o aceptar el hecho cumplido de la anexión de la ciudad libre al Reich o intervenir directamente en Dantzig, sin que haya sido cometido formalmente ninguna agresión por parte de Alemania.

Las actividades alemanas tenderían actualmente hacia la organizacion de un plebiscito "privado", bajo la dirección del jefe de los nazis locales, cosa que se vería facilitada por la vitual desaparición de toda autoridad internacional verdadera en Dantzig.

La reciente llegada al territorio de "turistas" nazis, procedentes del Reich, cuyo número es calculado por los polacos en unos 35.000, tendría por objeto asegurar sin duda, posible el éxito de tal referendum. Los "turistas" han sido alojados en las casas de los militares nazis de Dantzig, a Prusia Oriental; podría producirse inmediatamente después del plebiscito y obligar a Polonia a hacer entrar tropas en los territorios a fin de proteger a sus residentes y sus intereses comerciales.

Entonces Alemania podría invocar "una agresión" para intervenir a su vez en territorio polaco. Conviene hacer notar, que si tal eventualidad inquieta en sumo grado al gobierno polaco, éste no duda en lo más mínimo que la garantía franco - británica se aplica a tal situación.

Se hace valer también en las esferas polacas, que el Comité de los Tres, designado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, se vería en la obligación de elevar un informe al mencionado organismo, el que a su vez, debería adoptar las responsabilidades pertinentes dentro del marco del pacto de la entidad ginebrina.

EL DEBATE DEL VIERNES EN LOS COMUNES

LONDRES, 16 (Havas) — En el debate del viernes próximo sobre las relaciones exteriores en la Cámara de los Comunes, Mr. David Lloyd George, será el primer orador del partido liberal.

Contrariamente a lo que estaba previsto, Mr. Sinclair, hablará al terminar el debate, como último orador liberal en lugar de hacerlo en primer término.

DECLARACION DE LORD STANHOPE

LONDRES, 16 (Havas) —Lord Stanhope, hizo en la Cámara de los Lores, una declaración análoga a la de Mr. Bdown, en los Comunes, referente a la modalidad de llamada bajo banderas a los reclutas y reservistas.

La Cámara de los Lores, debatirá en primera lectura esos proyectos del viernes y en segunda lectura el lunes de la semana próxima.

LA CONTESTACION SOVIETICA ES CONSIDERADA COMO RECHAZO A LONDRES

LONDRES, 16 (Italpress) — Según "Evening Standard", la contestación soviética equivale a un razonado rechazo del plan británico y una reafirmación de las propuestas moscovitas en favor de la alianza anglo - franco-soviética, incondicionada y válida en cualquier lugar y para todos los efectos.

Se considera que Lord Halifax dejará Londres el sábado o el domingo para ir a Ginebra y que al pasar por París se encontrará con Daladier y Bonnet.

CONSTRUCCION DE CUATRO NUEVOS TRANSATLANTICOS BRITANICOS

LONDRES, 16 (Havas) — La Compañía "Royal Mail", encargó a los astilleros Harland Woolff Ltd.", de Belfast, cuatro transatlánticos que serán destinados al tráfico con la América del Sur.

Las citadas naves tendrán un desplazamiento de 8000 toneladas.

PARTIDA DE UNA PEREGRINACION A LONDRES

LONDRES, 16 (Havas) — Dirigidos por el Cardenal Arzobispo, Sinsley y acompañados por 8 Obispos y 77 sacerdotes, más de mil peregrinos partieron de esta capital, con el objeto de dirigirse a Londres.

LA CAMARA DE LOS COMUNES Y LA EXPORTACION DE ARMAS AL JAPON

LONDRES, 16 (Havas) — Los diputados conservadores Mr. Robert Morgan y Mayor Henry Procter, interpelaron al gobierno en la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, acerca de la exportación de armas británicas para el Japón.

Contestó a la interpelación, Sir Oliver Stanley, Presidente del oBard Of Trade, quien declaró que ninguna licencia de exportación de material de guerra inglés fué acordada desde el día 4 de febrero.

El Teniente Coronel Fletcher, laborista, preguntó si el gobierno estaba enterado de la concesión de zonas francesas hechas por Rumania a intereses del Reich en las riberas del Danubio, destinadas a facilitar la exportación de petróleo.

Sir Oliver Stanley, contestó negativamente.

NOTICIAS BREVES

BERLIN. — El Fuehrer continuó inspeccionando la zona fortificada de las fronteras accidentales y visitó las zonas fortificadas de la línea Sigfredo.

BUDAPEST. — El Ministro de Relaciones Exteriores, S. Czaky, justificó la adhesión de Hungría al eje totalitario, como una medida de orden y seguridad, insistiendo en que las potencias del eje desean sinceramente la paz.

BURGOS. — Se anuncia oficialmente que el desfile de la victoria se llevará a cabo en Madrid el día 19 del corriente.

OTTAWA. — El Primer Ministro y los miembros del Gabinete excepción hecha de los dos ministros que quedaron en Ottawa, para despachar los asuntos del día, partieron esta tarde en tren especial hacia Quebec para recibir a los Soberanos británicos.

LONDRES. — El Solonial Office, anuncia que importantes concesiones han sido acordadas por el gobierno británico a Transjordania las que han de contribuir grandemente al progreso de dicha región.

BERLIN. — Mañana se realizará en todo el gran Reich alemán, con excepción del protectorado de Bohemia y Moravia, el "gran censo del pueblo, de las poblaciones y de las empresas".

ROMA. — "Il Giornale D'Italia", destaca en un artículo de fondo que la actitud de la mayoría de los diarios franceses demuestra que Francia no entiende acoger la advertencia de Mussolini.

El proyecto de reforma electoral en la Cámara de Diputados

Halifax se entrevistará con Bonnet

PARIS, 16 (H.) — La Cámara de Diputados prosiguió debatiendo el proyecto de reforma electoral. En la sesión anterior se admitió el principio de representaciones proporcionales por escrutinio de lista y en la sesión de hoy se trató la modalidad de esa clase de escrutinio. Aunque el debate prometía ser muy acalorado después de una breve aunque confusa discusión se votó el principio de "Panachage" que da a los electores la facultad de inscribir en su boleto los nombres de los candidatos sacados de varias listas. Esa solución no da satisfacción a numerosos diputados quienes estiman que en esa forma se vicia el principio de proporción integral. Al ser levantada la sesión predominaba la opinión en los pasillos de que será probablemente aprobado un principio electoral enteramente nuevo que se inspire simultáneamente en la representación electoral proporcional y del escrutinio por distrito.

LORD HALIFAX Y BONNET SE ENTREVISTARAN EL SABADO

PARIS, 16 (H.) — M. Georges Bonnet Ministro de Relaciones Exteriores conferenció con el Embajador de Gran Bretaña Sir Eric Phipps acerca de las conversaciones que el Jefe del Foreihn Office, Lord Hallfax mantendrá el sábado próximo a las 17 con M. Bonnet en el Foreign Office. Es claro que las negociaciones anglo franco soviéticas, facilitarán el tema principal de dichas conversaciones.

Es sabido que tres proyectos sirven de base a las actuales negociaciones, el proyecto británicos, el proyecto soviético y el proyecto francés.

LA RESTITUCION DE MATERIAL ESPAÑOL QUE SE ENCUENTRA EN FRANCIA

PARIS, 16 (H.) — El Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Georges Bonnet, recibió en audiencia al Embajador de España, Sr. José María Lequerica.

El citado Ministro francés conferenció con el Embajador español, antes de su partida para España, donde debe asistir al desfile de la victoria, acerca de distintos puntos, especialmente de la restitución del material español que se encuentra actualmente en Francia.

EL INFORME RELATIVO A LOS CUATRO PRIMEROS MESES DE LA EXPERINCIA DE M. PAUL REYNAUD

PARIS, 16 (H.) — El informe elevado al Presidente de la República, M. Lebrun, relativo a los cuatro primeros meses de la "experiencia de M. Paul Reynaud" que el "Journal Officiel" publicará pasado mañana, presenta un estado de la situación de los fondos de nivelación de cambios para los meses de octubre noviembre y diciembre de 1938 y enero de 1939, presentando la situación a cada fin de mes. Es la primera vez que figuran, en un documento dado a publicidad, cifras, expresando a una fecha dada, las disponibilidades de ese organismo. Para el período de cuatro meses las cifras que serán publicadas son particularmente significativas: Traducen, con toda evidencia, el mejoramiento rápido y constante de la situación del franco que en el momento actual es una de las divisas más fuertes del mundo.

EL BALANCE QUE PRESENTARAN A LEBRUN LOS MINISTROS SRES. DALADIER Y REYNAUD

PARIS, 16 (H.) — Una experiencia liberal ha tenido éxito en difíciles circunstancias: Tal es la conclusión del balance que presentarán mañana al Presidente de la República M. Lebrun, los Ministros, Sres. Daladier y Reynaud. Se trata del balance de los resultados obtenidos en los cinco primeros meses de un plan que durará tres años. Después del éxito del empréstito de la Defensa Nacional, la primera etapa se considera lograda.

Los objetivos esenciales del plan: saneamiento financiero y saneamiento económico. Un síntoma de resurgimiento financiero es la entrada de oro al país, como lo demuestra el hecho de que en octubre pasado el fondo de igualación de cambios disponía de menos de 55.000 kilos de oro y en enero del año en curso más de 375.000 kilos por un valor de cerca de 15.000.000.000.

CAMARA DE SENADORES

DEBATE SOBRE AFOROS A LAS ZONAS INUNDABLES DE PAYSANDU — EL VIERNES SE TRATARA LA EXONERACION DE IMPUESTOS A LAS ESCUELAS PRIVADAS

En sesión ordinaria se reunió ayer el Senado. Presidió el acto el doctor Morelli. La Mesa dió lectura a los asuntos entrados. Durante las cuestiones previas, varios senadores pidieron la inclusión de algunos asuntos en la próxima orden del día.

REVISION DE AFOROS —

Acto continuo se inició un animado debate sobre la revisión y trabajo de los aforos de la Contribución Inmobiliaria en las zonas inundables de Paysandú.

La Comisión de Hacienda y Fomento que estudió el proyecto, presentó otro sustitutivo, cuya prerrogativa alcanza a todas las propiedades de la República, dentro de las zonas inundables, regiones éstas que serán demarcadas por la Dirección de Hidrografía. El senador Vigliola, miembro informante, apoyado por el doctor A. C. Bado, defendió el proyecto contra la impugnación sostenida por el arquitecto Williman. El senador Cabrera, argumentó que el proyecto primitivo, sancionado por la Cámara de Diputados, es más adaptable a los fines que persiguen.

Poco después es aprobado el proyecto en discusión general. Ya cerca de la hora reglamentaria, el senador Beteld, pidió la prolongación de la sesión hasta terminar con la orden del día y además hizo moción para que el Senado se reuna el viernes a la hora acostumbrada, en sesión extraordinaria, para tratar la exoneración de impuestos a las escuelas privadas. Así se resolvió.

Prosigue luego el debate sobre la rebaja de aforos. El doctor Etchegoyen sostiene que es de interés público que la rebaja de aforos sea acordada también a los predios no edificados, ya sea en la planta urbana como suburbana y zona rural, porque al igual que los predios edificados, las inundaciones les provocan perjuicios y los deprecian.

El debate se hizo a esta altura, un poco confuso, y en vista de que surgían complicaciones durante su curso, el senador Bordaberry propuso que el asunto pasara de nuevo a Comisión, con el agregado propuesto por el doctor A. C. Bado, de que ésta sea integrada también con dos miembros de la Comisión de Legislación Social. La Mesa indicó, a tal efecto, a los senadores A. C. Bado y Etchegoyen. — Votada la moción fué aprobada.

SUBVENCION A LA "PLUNA"

Enseguida se consideró y votó afirmativamente el proyecto que faculta al Poder Ejecutivo a pasar a la "Pluna", Sociedad Anónima, la subvención acordada, de acuerdo al artículo 1.o de la ley número 9714, de fecha de octubre 20 de 1937.

El proyecto fué aprobado y pasará al Poder Ejecutivo.

Acto seguido se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

SE INICIO LA DISCUSION DE LA LEY DE ALQUILERES

La verdadera posición de la U. Cívica frente al problema

Volvió a reunirse ayer la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Dr. Giambruno.

Cumplidas las formalidades de práctica, se pasó a la exposición de las cuestiones previas, haciendo uso de la palabra, en primer término, el Sr. Puig.

Este señor diputado destacó la necesidad de establecer una sucursal del Frigorífico Nacional en un punto medio del país, que trabajaría con ganados del Norte.

—El Sr. Rodríguez dió lectura a una nota recibida de Carmelo, en la que se expresa la satisfacción por la lucha que se ha emprendido contra el analfabetismo.

—El Sr. Otero habla de las malas condiciones de la leche, la que, a pesar de la pasteurización, continúa en malas condiciones.

—El Sr. Troitiño se refiere a la politiquería que se realiza en el Correo, donde, según el orador, reina gran malestar entre los empleados. Se resolvió pasar la versión taquigráfica de sus palabras al Ministerio respectivo.

—El Sr. Pieri señala la necesidad de rebajar los impuestos aduaneros para los implementos y maquinarias agrícolas. Sus palabras serán trasmitidas al Ministerio de Ganadería y Agricultura.

ADJUDICACION DE TIERRAS MUNICIPALES

Terminado el asunto precedente, se entró a la orden del día, continuándose la discusión del proyecto sobre adjudicación definitiva de tierras municipales.

El Sr. Ferreyra, que había quedado con la palabra en la sesión anterior, terminó su exposición, y de inmediato le contestó el señor Collazo, quien, como miembro informante, amplió las explicaciones de la Comisión, y, en nombre de ésta, presentó un artículo sustitutivo.

A su vez, el Dr. Frugoni señaló la conveniencia de establecer una disposición por la que se evitara la especulación sobre las tierras que se adjudiquen.

[...]

del Ministerio de Industrias y Trabajo, a varios miles de hombres, que no pueden desempeñar sus oficios.

Segundo, la suba del costo vital.

El señor diputado Vigo señalaba hace un momento el último promedio vital que ha realizado la Dirección de Estadística Económica y, efectivamente, de acuerdo con las normas que se ha impuesto esa oficina para calcular el costo vital, en el mes de marzo distribuía un salario de sesenta pesos entre cuatro personas, y en el mes de abril, a raíz del aumento de precio de los artículos de primera necesidad, era necesario hacer una distribución de salarios que llegaba casi a sesenta y siete pesos.

Yo tengo aquí, además, algunos datos que demuestran una mayor gravedad en este problema. Según la estadística que ha realizado la Dirección de Estadística Económica respecto de la situación de los obreros de la industria, el promedio de salarios oscila entre 40 y 45 pesos. Una distinguida estadígrafa, la señorita Nita Llamas Vázquez, hija de un estadígrafo famoso en el país, el doctor Llamas, publicó no ha mucho, en octubre de 1937, una estadística que tengo en mi poder, que corrobora y aun agrava estos datos de la situación de familias que van desde el simple matrimonio hasta los que tienen diez hijos a su cargo. Estudia de manera real los precios de los artículos de primera necesidad y todos los rubros que en general figuran en las estadísticas del costo vital, y llega a estas consecuencias: cuatro personas, por ejemplo, vivirían en la miseria con 50 pesos; cuatro personas vivirían muy pobremente con 68 pesos; cuatro personas vivirían pobremente con 110 pesos; cinco personas vivirían en la miseria con 60 pesos; cinco personas vivirían muy pobremente con 82 [...]

a otro —porque se advierte el aumento de los artículos de primera necesidad en pocos días—, y, además, esta nueva estadística nos comprueba que se requerirían salarios verdaderamente extraordinarios para sostener más o menos decorosamente a una familia de cuatro personas, con 68 pesos; de cinco personas, con 82; de siete personas, con 110 pesos; es evidente, digo, que esto nos da el argumento decisivo para el primer punto general indicado; los salarios son bajos y el costo vital crece, y estando bajos los salarios y creciendo el costo vital, y llevándose los arrendamientos la tercera parte o más, a veces hasta la mitad de esos salarios, es evidente que la ley debe intervenir para ajustar a ese costo vital el precio de los alquileres.

El segundo interés que me parece que debe tenerse en cuenta, es el interés urbano. Efectivamente —y el señor miembro informante lo ha comprobado con los datos que aportó—, hay un ritmo creciente en la edificación. Estaría mal la ley que interviniera para detener ese ritmo creciente de la edificación; sería perjudicar a los mismos obreros y empleados; sería perjudicar al interés social urbano y sería perjudicar, especialmente, a los obreros de un gremio considerable; el de la construcción, que ocupa el 70 por ciento de la población obrera de la República. En consecuencia, la ley debe contemplar ese interés. Este proyecto que nos ha presentado ahora la Comisión de Códigos y Legislación General, lo contempla, y no es susceptible entonces de esas críticas que se han hecho desde la prensa: toda la edificación nueva, toda la edificación en construcción, no es afectada por este proyecto de ley.

Este proyecto, pues, no sólo contempla el primer interés: el de los obreros y empleados, sino que contempla el otro interés: el [...]

afectados por esta ley. Aquí podemos hacer una triple clasificación: los edificios viejos, los edificios nuevos y lo que se refiere a los títulos, porque el problema se relaciona con la rentabilidad de las casas y con la rentabilidad de los títulos. Se dice que es muy posible que haya un retraimiento en la industria de la construcción y que esos capitales que se usan en forma reproductiva en esta industria, vayan a integrar de nuevo el rendimiento vicioso, en cierto sentido, de los títulos.

—Decía que en el problema de la rentabilidad de las casas, de los edificios, se pueden anotar tres aspectos: el de los edificios viejos, el de los edificios nuevos y el problema de los títulos.

En cuanto a los edificios viejos, es evidente que se van abandonando a medida que crece el número de edificios nuevos. Es cierto que no tienen una gran rentabilidad; pero hay una compensación por el mayor valor que adquieren a raíz del mayor valor social, que es, en cierto modo una aportación gratuita que hace la sociedad a cada propietario en particular.

Luego, los edificios nuevos que se construyen ahora, con todas las comodidades perfeccionadas en cuanto a ascensores, calefacción y hornos incineradores, etc. Estos edificios nuevos se multiplican; pero no son afectados por la ley. Se afirma que estos edificios nuevos tienen una escasa rentabilidad. Para esto se hace una clasificación entre los gastos que demanda su administración, los gastos que demanda la desocupación y los gastos que demanda la desvalorización.

Los primeros, es decir, los gastos de administración se calculan en un 38 por ciento de la renta bruta; los segundos, es decir, los gastos de desocupación, se calculan en un 7 por ciento y los gastos de desvalorización se calculan en un 5 por ciento de [...]

Los productores y el régimen cambiario

CONTRA LA QUINIELA OFICIALIZADA

Conmemoración de la Batalla de Las Piedras

El pago de la segunda cuota de la Contribución Inmobiliaria

Excursión Fonoeléctrica a Paso de los Toros

ADORACION EL SANTISIMO SACRAMENTO

CONSEJO NACIONAL DE E. PRIMARIA Y NORMAL

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESION CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO

COMO SE LLENARAN LAS DIRECCIONES DE CURSOS PARA ADULTOS, DE MONTEVIDEO

Se resolvió que las vacantes [...] respectiva, se acordó derecho a efectividad a los siguientes maestros: María A. Simón de Villagrán, en ayudantía de C. para [...]

Homenaje a Ansina

Asociación de Amas y Cuidadores del Asilo "Dámaso Larrañaga"

SALUD PUBLICA

Movimiento Católico

INFORMATIVO SINTETICO

"Círculo de la Prensa"

El Padre Cavallero nos habla de las fiestas del domingo en Trinidad

Alcanzaron grandes proporciones

LA REFORMA ELECTORAL

Hoy la Cámara de Diputados considerará el proyecto, aprobado por el Senado, modificando la ley electoral.

La circunstancia de no haberse declarado este asunto de carácter político, le dará más amplitud al debate, ya que se advierten puntos de vista distintos en algunos diputados que propondrán enmiendas.

Ya dimos nuestra opinión sobre el proyecto, al otro día de haberse publicado. No insistiremos sobre su contenido.

Necesitamos, sin embargo, precisar lo que nos parece que debía ser el espíritu de la fórmula definitiva.

Estamos en una etapa de tránsito. Se pasa o se está pasando, del régimen neto del golpe de Estado a un régimen de más colaboración y entendimiento entre todos los partidos políticos del país.

No se trata, no debe tratarse de hacer la política cerrada de las mayorías. No se puede desconocer el derecho de las mayorías.

En una democracia es menester que las mayorías, que tienen la responsabilidad del gobierno, ejerzan al tiempo su influencia decisiva, y no serán las minorías las que les discutan su obrar necesario en el plano de las decisiones gubernamentales.

Pero en toda democracia, las minorías tienen también una misión, que es fundamentalmente la del análisis, la de la crítica, y en los casos necesarios, la de colaboración en la obra del gobierno. Esa misma crítica y análisis configuran una colaboración.

Son las minorías las que detienen los abusos del poder y las que se convierten, así, en agrupaciones de comunicación entre el gobierno y el pueblo, cuando las mayorías proceden más que por espíritu social por intereses puramente políticos.

Una ley electoral justa debe dirigirse al cuerpo electoral y a los grupos que lo componen.

Sería injusta una ley para las mayorías dada por las mayorías que tienen el control total del poder, desentendiéndose de las minorías, que agrupan también parte respetable del cuerpo electoral.

No se les niega la predominancia del interés de las mayorías. Representan más número de electores, y en las democracias, por desgracia, decide el número en vez de la razón.

Pero las mayorías, verdaderamente democráticas, deben tener en cuenta a las minorías por lo que representan como ideario y por lo que representan como número.

Una ley electoral, es para todo el cuerpo electoral, resumiendo sus derechos y deberes.

La hacen las mayorías, la deciden por las fuerzas de sus votos las mayorías; pero oyen y aprecian las razones de las minorías que van a participar, en los dos sentidos indicados, en la obra de gobierno: criticando y analizando, y luego votando en colaboración cuando los proyectos merezcan sus votos.

Reconocemos que hay otros países que tienen regímenes electorales mucho peor que el nuestro; pero ésta no es razón valedera en el momento actual, cuando nosotros habíamos emprendido una estructuración legal que se iba acercando a la perfección, aunque todavía distara de ella.

Por otra parte, las mayorías agrupan a los electores de los partidos tradicionales, aun necesarios en nuestro medio; pero no pueden olvidar la fuerza de los partidos ideológicos, que tienen directivas precisas en todos los asuntos públicos y que obligan a la misma coherencia de los partidos tradicionales.

La ley electoral, para nosotros, debe pues reunir estos caracteres: ser ley de justicia electoral, de buena distribución electoral, que contemple la totalidad de los intereses electorales.

Uno de los errores mayores de estas y de otras democracias, consistió, precisamente, en resolver los asuntos electorales "por espíritu de mayoría" en vez de resolverlos "por espíritu de colaboración".

Quedaron así encendidos los odios políticos, el espíritu de revancha política que, por una parte, lleva a la oposición sistemática y, por otra parte, siembra resentimientos sociales.

Y con odios políticos y con resentimientos sociales, las democracias ofrecen este triste espectáculo dialéctico de la afirmación, de la negación y de la negación de la negación.

El país necesita paz política, colaboración política, justicia política. Y esto para todos, sin exclusiones que hoy pueden aparecer triunfadoras, pero que mañana pueden ser vencidas con oprobio.

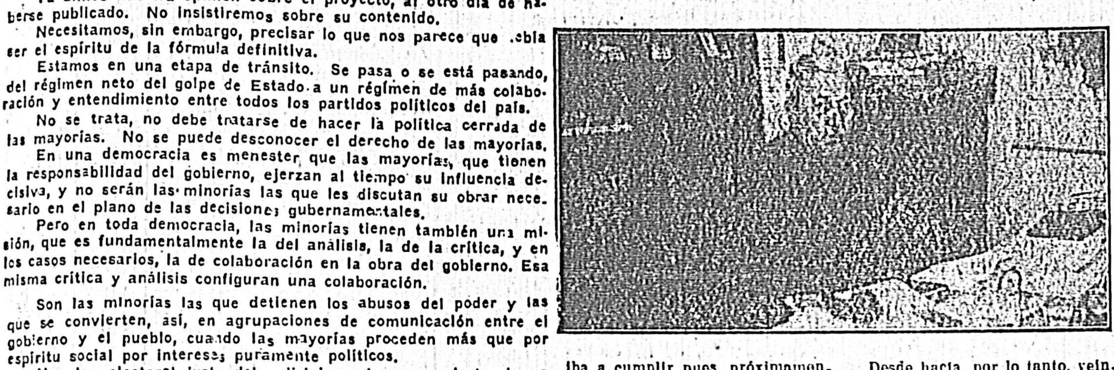
Y en todo lo comentado, no nos va más interés que el entendimiento cordial y fecundo de los electores y de los partidos, para bien total de la República.

Falleció el Cura Párroco del Paso del Molino

El Pbro Dr. Alberto J. Ardoino

En el día de ayer, luego de soportar con edificante resignación las alternativas de una larga y dolorosa enfermedad falleció el digno Cura Párroco del Paso del Molino Pbro. Dr. Alberto J. Ardoino.

Nacido el 29 de julio de 1874, iba a cumplir pues, próximamente, 65 años de edad.



Cursó sus primeros estudios durante siete años, en el Seminario de Montevideo. Una vez ordenado, pasó a Roma doctorándose en Filosofía y Teología en el Colegio Pío Latino americano.

De regreso al país, en 1903, fué nombrado Teniente Cura de la Parroquia del Paso del Molino; poco después se le designó Cura Párroco del Rosario (Departamento de Colonia), cargo que desempeñó durante tres años, construyendo en ese tiempo una de las naves de la Iglesia local. Pasó luego a Minas, también como Párroco, donde dejó huellas de su celo y laboriosidad, construyendo gran parte del Templo parroquial y contribuyendo eficazmente al levantamiento del teatro de dicha ciudad. Renunciado este cargo por razones de salud, volvió a Montevideo como Teniente Cura del Paso del Molino, donde era Párroco su hermano. Sustituyó a éste en 1919.

Desde hacía, por lo tanto, veinte años, venía desempeñando las funciones de Cura Párroco del Paso del Molino. Durante tan largo tiempo, el Pbro. Ardoino realizó grandes refacciones en el Templo, edificó la Casa Parroquial y dió notable impulso a las diversas obras de carácter religioso y social que existe actualmente en la Parroquia.

La feligresía del Paso del Molino, sentirá profundamente la desaparición de este digno sacerdote, cuya figura era familiar para el vecindario de aquel sector montevideano.

Hoy a las 9 de la mañana, se celebrará un funeral de cuerpo presente, efectuándose el sepelio a las 10; en el Cementerio Central.

Actividades Políticas de los Extranjeros

Las reglamenta el P. E. argentino

En la información telegráfica de ayer, nuestros lectores habrán podido enterarse de la reglamentación dictada por el Poder Ejecutivo de la República Argentina atinente con la actividad desplegada por entidades extranjeras de carácter político.

Este decreto reglamentario es, puede decirse, la consecuencia inmediata del resultado a que arribó la investigación practicada por la justicia y la policía del país vecino, en el asunto de las actividades nazis por aquellas tierras.

Sin haberse llegado a comprobar lo que constituía el objeto aparentemente único y primordial de la investigación, esto es, la autenticidad de un documento que habría sido enviado por una de estas organizaciones extranjeras a la central del nazismo germano, se ha podido establecer en cambio, de una manera fehaciente, la existencia de entidades cuyas organizaciones, programas de acción técnica y política, se hallaban en abierta pugna con la organización jurídico - internacional de la Argentina.

A través de distintos voceros de la prensa porteña — entre los cuales contábanse en primera fila aquellos caracterizados por la mesura de su prédica — se expresó la necesidad de que el Poder Ejecutivo dictara las medidas que la seriedad del caso imponía, con el fin de que no pudieran continuar ejerciendo sus actividades ilícitas por razones de defensa legal.

El decreto dictado por el Presidente Ortiz y refrendado por tres de sus Ministros, configura una formal advertencia a todos los desaprensivos, que sin tener en cuenta la hospitalidad brindada por estas tierras y por estas leyes, no hallaron límite para desplegar una acción conducente a la alteración y arrasamiento de las instituciones.

Algunos de los considerandos en que se apoya el texto dispositivo, deben ser destacados.

Considera el decreto "la existencia de sociedades o agrupaciones de extranjeros, constituidas para la defensa y propaganda de idearios políticos y sociales de países de origen, cuyos problemas y luchas internas vienen a reproducir indebidamente en la República, sin los fines útiles a que está subordinada por la Constitución Nacional la libertad de asociaciones".

Considera asimismo, en otras cosas tanto o más interesantes que éstas, que "en cuanto a las entidades que actúan en la República con fines de propaganda — en representación de organizaciones extranjeras que funcionan bajo el amparo de los gobiernos respectivos — conviene dejar definida su situación ajustándola al régimen común de la ley — que sólo pueden ser admitidos como agentes de los gobiernos extranjeros y en la situación propia de tal condición, los representantes diplomáticos legalmente acreditados y reconocidos".

Más aún: la existencia de la nación obedece a un principio espiritual que supone, ante todo, la voluntad de mantener la nacionalidad y de defender el patrimonio moral y económico de la República, contra el abuso de la hospitalidad que sus leyes aseguran.

Los conceptos del Presidente argentino no sólo coinciden con los que reiteradamente hemos expresado, en su fondo, sino que hasta en algunas frases se nota esa concordancia.

Por lo demás, resulta lógico suponer que esta restricción impuesta por el gobierno argentino, ha de repercutir en nuestro país, en el sentido de un incremento de esas actividades tan severamente contraloreadas ahora allá, puesto que preferirán tener otra sede que les permita desenvolverse con mayor libertad. Como al Brasil no podrán ir, por aquellas medidas del Sr. Vargas, adoptadas a raíz de cierta intentona subversiva, nuestra República les vendrá de perlas para reemplazar la base de operaciones argentinas por esta uruguaya.

DE SOL A SOL

CUESTION DE LENGUAS

Está demostrado que tanto los hombres como los gobiernos son remisos para alarmarse y exagerados para reaccionar fuera de tiempo.

Cuando sosteníamos que la gramática era la más difícil de las materias que intentaban meternos en el magín entre un número considerable de disciplinas cosmopolitas, decíamos la verdad. Tanto nos creyeron que al madurar los tiempos revolucionarios de "abajo la gramática" eran muchos los convencidos de que no servía para nada y tantos los que la ignoraban, que a su entierro, como al de Howard, asistieron muy pocas personas.

Padres y madres sentían un caprichoso orgullo de ultramar escuchando el garabateo de sus hijos que pedían "le couteau" a la hora del almuerzo, refrenaban el "pianto" con "cine lacheln" y decían "good bye" al retirarse.

Algunas escuelas extranjeras establecían un porcentaje de tolerancia para los hijos del país a fin de mantener la pureza del trasplante y reservaban para la lengua castellana un rinconcito libre entre las abundosas disciplinas deportivas.

Claro que esa guerra decidida contra la garmática y el avance erótico favorecido por los consejos de Diderot y la novelería paternal, acabó por crear un idioma autóctono, con un fuerte presupuesto de castellano aires de fantasía internacional.

Cierto colega se molestaba con razón cuando el correo le devolvía un sobre con la palabra "inconnu" sellada al dorso, demostrando con ello una sensibilidad idiomática digna de elogio ¿Qué podría decir, sin embargo, el Contador amigo que al revisar la contabilidad de un fallido la encontraba pulcra, detallada... pero escrita en turco? Para escribir un mal español —decía el comerciante— como la ley no dice nada...

El castellano, como tantas cosas, debió confiar en la contradicción de esperar lo inesperado. Y así, por el camino de la política, sin ser los políticos gente preocupada de hablar bien ni decir castizo, le trajo el principio de sus reivindicaciones.

Una ley argentina impone el uso del castellano para los estatutos reglamentos y denominaciones de toda asociación que exista o se funde, sea persona jurídica o simplemente de hecho. No hay que ilusionarse, sin embargo, en nombre de Cervantes. También entre nosotros se intentó sancionar un impuesto a los avisos redactados en lengua extranjera sin la menor intención de proteger la nuestra. El fracaso, más que una derrota del castellano, fué una prueba de saturación impositiva.

Y yo desconfío porque si bien los alemanes no tendrán ocasión de "intervenir" en América para defender la pronunciación del "Meine Kempf" bien pueden aprender el castellano y hacernos la gracia de venir a enseñárnoslo.

Monipodio

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

Se comenzó ayer en Diputados el estudio de la ley de alquileres.

Fueron llevados al debate un conjunto considerable de datos e informes que demuestran que la Cámara está empeñada en estudiar bien este asunto.

Por lo pronto cabe expresar que se ha modificado, como lo expresábamos ayer, el planteamiento del problema.

Varios de los proyectos anteriores eran pasibles de observaciones fundamentales.

Desde aquí mismo indicamos algunas de esas observaciones: las que se referían al funcionamiento de los Jurados, que desgraciadamente no sirvieron para nada útil; al estímulo a los morosos; a una especie de delegación de funciones delegadas por la autoridad en el inquilino cuando el propietario no cumplía con las ordenanzas municipales.

Se objetó, y nos pareció bien, además, sobre el peligro que corría la industria de la construcción, que podía ser detenida en su ritmo actual.

Todo eso ha desaparecido de este proyecto que ayer consideró la Cámara y que, en esencia, no es más que retornar al régimen que regía hace algunos años, estabilizando la rebaja global de entonces.

No quedan comprendidas en el proyecto, las nuevas construcciones y desde este punto de vista se eludió una de las mayores dificultades.

Por otra parte, la rebaja rige para los arrendamientos menores de cincuenta pesos en Montevideo y de treinta pesos en la campaña.

La solución aparece así prudente y aceptable.

Los inquilinos, que pagan más de la tercera parte de sus sueldos y salarios por arrendamiento y que ven comprometida su comida diaria por la escasez de valor del signo monetario y por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, tendrán así un alivio legal.

Montevideo en deuda

Tal es la expesión, que sube a flor de labios, cuando uno termina la lectura de la emocionante carta, que, dirigida a nuestro dignísimo Señor Arzobispo, Dr.D. Juan F. Aragone, con fecha 4 de julio de 1938, fué escrita al pié de las humeantes ruinas de la histórica Parroquia de Santa María de Uribarri en la Villa de Durango (Vizcaya, España), y en cuya santa Pila recibiera las regeneradoras aguas del Bautismo el ilustrísimo Gral. D. Bruno Mauricio de Zabala, Inmortal Fundador de nuestra Muy Fiel y Reconquistadora Ciudad de Montevideo.

En dicha carta, después de dejar constancia de la Providencia particular, dispensada por Dios Nuestro Señor en favor de la Casa Solariega, de tan insigne fundador, conservándola indemne en medio de tan intensa catástrofe, si se descuenta el hecho lamentable de haber sido robada del Palacio "la Cruz, que (el General) llevó a Montevideo y el unicornio del que nunca se separaba", el autor de la misiva, Arcipreste y Párroco de la Villa, D. Wenceslao Mayora se expresa así:

"Este Pueblo ha sufrido las terribles consecuencias de la guerra: sus calles están regadas con la sangre de los Mártires de Dios y de España, que murieron en el Cementerio al grito de "¡Viva Cristo Rey!", rezando el santo rosario y perdonando a sus enemigos. Escribo esta carta en nombre de esos Mártires y de los huerfanitos, que pasean su dolor con sus madres, envueltos en la negrura dolorida de sus lutos".

Y prosigue:

"Yo he pedido a este Pueblo agotado y triste y he podido reunir setenta mil pesetas, para restaurar la Iglesia de Santa María, en un plebiscito, casi milagroso, de un pueblo pobre y sumido en las honduras de su inmenso dolor. Pero la obra es muy costosa y las posibilidades de Durango no logran terminarla. Y en este trance dolorosísimo, Señor Arzobispo, acordándonos de que Bruno Mauricio de Zabala fundó a Montevideo y cuenta en Durango con descendientes de su ilustre sangre: postrados de rodillas, suplicamos nos ayuden en la urgentísima obra de la restauración de la Parroquia, invocando el nombre de nuestro inmortal paisano Bruno Mauricio de Zabala".

A tan angustioso clamor, nuestro amabilísimo Sr. Arzobispo, que conoce profundamente su Pueblo, respondió en carta, fechada el 26 de agosto ppdo., ofreciendo el concurso de los uruguayos para la obra emprendida, en la medida que sus propias fuerzas le permitan.

Ha sonado ya la hora de la acción. Y en breve una respetabilísima Comisión, constituída por uruguayos y vascos (por indicación del Exmo. Señor Arzobispo) para estudiar la mejor forma de honrar la memoria del glorioso Gral. Zabala, en la obra de la reconstrucción de la histórica y, para nosotros, tan querida Parroquia de Durango, se dirigirá a los habitantes de la República y, en particular, a los montivideanos, en la seguridad de que todos responderán al llamado, para saldar esa deuda de gratitud, a la cual debemos todos sentirnos imperiosamente obligados.

R. M.

CATOLICISMOS DE SIGNOS DIVERSOS

Con este título, nuestro colega "El País" luego de transcribir y comentar muy favorablemente párrafos de un discurso del prelado argentino Mons. D'Andrea, Obispo titular de Temnos, pretende situar a ese prelado en contradicción con cierto sentir católico.

Mons. D'Andrea, en una gran asamblea, fustiga a quienes explotan el trabajo femenino, no sólo pagándolo poco, sino falseando el registro de los trabajos y pagando tiránicamente escalas reducidas o cuantitativos mermados. Las palabras del Prelado fueron, como deben ser, pujantes, claras y condenatorias.

A continuación de esto, que ya fuera objeto de comentario en nuestra hoja hace pocos días, "El País" expresa: "Que contraste sin embargo con la visual estrecha de ciertos católicos al "uso nostro" para quienes los intereses de su religión están estrechamente asociados con el mantenimiento de sus privilegios, para los que identifican su causa extra-temporal con el triunfo de determinados regímenes políticos, cuyo radical antagonismo con los principios cristianos se pretende ignorar en aras de un pretendido temor al desorden. Su criterio raquítico se exterioriza todos los días. Ya lo vimos aplaudiendo entusiastamente la rebelión de los generales españoles contra su pueblo, y los vamos ahora festejando las inmensas hogueras que iluminan siniestramente el futuro de la Madre Patria".

Estamos perfectamente seguros que, Mons. D'Andrea simpatiza con el movimiento nacionalista español por una sola cosa fundamental que "El País" esconde a sus lectores: porque éste ha expulsado de España las ramificaciones comunistas y porque éste ha terminado con un régimen de tiranía creciente, de errores políticos, de violencia engendradas por los desaciertos y prepotencias de los que en un sólo minuto de total dominio cumplieron una obra de devastación e incendio sin precedentes.

Estamos seguros que Mons. D'Andrea no lamenta que en España no se permita envenenar la mentalidad y el espíritu de un pueblo tan sano y esforzado, evitándole esas lecturas que del tinte pornográfico, pasando por el pseudo científico llegan al "ideológico" avanzado.

Porque Mons. D'Andrea, como católico, responde a una ortodoxia que es la nuestra y que es la del Papa, a quien ciertos oportunistas aguardaban como un "político" y quien sin desmedro de su misión de paz y de Verdad adoctrinadora, ha presentado sus saludos a Franco en ocasión de su victoria, lo cual no ha sido bien visto por los utilitaristas que quieren catolicismo "a modo suo" en ambas márgenes del Plata.

No pretenda "El País" crear confusión. Los católicos que son tales, están siempre en el tono de Mons. D'Andrea ante los problemas sociales. Pero a igual que Mons. D'Andrea, no solamente allí están "en católico" también lo están cuando se trata de vivir en libertad, cuando se trata de educar por lo menos con libertad pero indudablemente con nuestra honrosa y única Verdad, cuando se trata de vivir con moralidad sin caer en el mecanismo homicida de ciertas corrientes abortistas —aptas para sensibleros— y no aptas para hombres de corazón noble.

En España pasó lo que pasó: crimen y bochorno. No se tape eso.

A los sol disant católicos, a los liberales, a los materialistas, patronos o profesores, leguleyos o sofistas, el Papa, Mons. D'Andrea, nuestros Prelados uruguayos, nosotros, la catolicidad entera, está cansada de repetir exhortaciones y marcar los puntos de doctrina que conviene tener en cuenta, para aplicar al "conjunto" de la vida cristiana.

LAS QUINIELAS

El movimiento iniciado por un conjunto de ciudadanos para combatir la difusión del juego de las quinielas, puede coronarse por el éxito.

Ya existe un proyecto de ley dejando sin efecto al decreto y restableciendo la prohibición de este juego.

Creemos que es lo que corresponde.

La realidad paradójica es ésta: el Estado no puede reprimir el juego de quinielas por defectos de organización y de métodos y decide jugarla él y en su provecho.

La persegüía porque era juego ilícito y porque comprometía los pequeños haberes de la gente modesta.

Desde ahora la justicia la aprueba y le busca su rendimiento.

Ya nos podemos imaginar el espectáculo: quince o veinte mil agentes de quiniela; quince o veinte mil burócratas que ya gestionan el empleo y sus gangas; quince o veinte mil electores que serán, para cualquier situación, una fuerza considerable pagada por el Estado.

Y lo peor de todo, una nueva difusión del juego, en esta pérdida gradual que está experimentando el Estado de sus deberes y funciones sociales.

Los pobres obreros, los empleados modestos, la gente menesterosa del pueblo que gana poco, que no gana nada o que vive mal, arriesgarán también sus "reales" y sufrirán más, porque estas esperanzas de hacerse rico "quinielando", al final se traduce en una mayor desesperación.

Y luego el Estado complaciéndose y llenando sus arcas.

El Estado debe buscar medios honorables para sostener sus instituciones y salvar sus déficits.

Y no es medio honorable darle un estímulo y patente de licitud a todos los juegos que rindan.

Si la organización y los métodos policiales de persecución de las quinielas han fracasado, corresponde estudiar otros más eficaces y combatirlo de manera decidida.

Es lo que se reclama, porque de nada valen los buenos propósitos de moralización pública y de decencia funcional, si luego el mismo Estado hace lo contrario de su deber.

EL TRABAJO FEMENINO

Un discurso de Mons. D'Andrea ante muchos miles de empleadas, que ya ha sido recogido en nuestras columnas, ha dado motivo para que se manifestaran ciertos aspectos singularmente nefastos del régimen de trabajo a destajo.

Las costureras o mujeres que trabajan en labores, no ganan ni para vivir.

Los estudiosos en problemas sociales han señalado ya algunas de las fallas capitales del régimen a destajo. Empieza por ser un ahorro creciente para los empresarios; ni local, ni luz, ni higiene, ni mobiliario. Una boardilla para entregar y recibir trabajo, la mujer obrera lleva su fardo a su casa.

Allí, en la casa, el trabajo parecería cumplirse en condiciones más favorables y alegres. La permanencia en propio techo y con familiares, el descanso, el confort.

¡Teorías! La casa pobre es fría, la luz escasa, la fatiga inherente a la atención de las cosas caseras, se suma a la fatiga del trabajo. Como además el trabajo casero es incontrolado, ocurre que se trabajan diez y doce horas.

Ocho horas en un taller, podrían ser controladas y podrían ser oficialmente tasadas: $ 2.00, 2.50 y 3.00 según calidad de trabajo y según esfuerzo físico. Pero diez o doce horas "en casa" no rinden ni el 50% de una retribución normal. El trabajo se paga por docena o por pieza, y en esa pitanza queda de tal manera reducido el valor del esfuerzo humano, que, verdaderamente, aquello resulta una irrisión, pues ni le cabe el concepto de limosna, dado que ese concepto, de cierta manera, está defendido por la dignidad de la caridad.

El trabajo a destajo tiene, pues las siguientes inconveniencias: 1) Remuneración exigua para la obrera, 2) horas excesivas para la obrera, 3) se sitúa fuera del control social en lo que respecta a horas, salarios mínimos, etc. 4) acumulan un derecho jubilatorio tan exiguo que nunca alcanzará para satisfacer necesidades mínimas vitales. 5) crea un modo de trabajo inestable y además de inestable dependiente de factores excesivamente caprichosos.

Todo lo cual suma una cantidad de injusticias que todo un gremio viene sufriendo en desmedro de su dignidad y sus derechos.

Este es uno de los muchos problemas que se deberían solucionar si nos preocupásemos más de lo nuestro y entre lo nuestro nos preocupásemos más del prójimo. En resumen: menos deportivismo y pasatiempismo social, y más obra donde la obra es necesaria.

La mujer estudia sus deberes en la sociedad contemporánea

INTERESANTES PALABRAS DE Mme. STEENBERGHE

Traducimos de "L'Osservatore Romano", el texto del breve e interesante discurso con el cual la Presidente de la Unión Internacional de Ligas Femeninas de Acción Católica, saluda al Santo Padre Pío XII con motivo del reciente Congreso realizado en Roma.

Dijo así Mme. Steanberghe:

"Santo Padre: Es con inmensa alegría y emoción que las delegadas de las Ligas Femeninas Católicas del mundo entero, han llegado a Roma para participar del Décimo Congreso Internacional de la Unión, y gozar, por eso, el privilegio de ser las primeras en prestar a Vuestra Santidad su juramento de fidelidad inviolable.

"Humildemente prosternadas a los pies de Vuestra Santidad, nosotras, representando los miembros de las Ligas Femeninas Católicas de 32 países, y de más de sesenta organizaciones femeninas, depositamos ante Vuestra Santidad, el homenaje respetuoso de nuestra absoluta devoción. Prometemos a Vuestra Santidad, en nombre de treinta millones de mujeres católicas que agrupa nuestra Unión, una sumisión perfecta, una obediencia constante y un amor filial inalterable.

"Santo Padre, vamos a iniciar nuestro Décimo Congreso Internacional, en el cual los trabajos se consagrarán al estudio de los DEBERES de la mujer católica con respecto a la RESTAURACION CRISTIANA DE LA SOCIEDAD. En los estudios preparatorios, nos hemos dado cuenta que la mujer tiene, en esta sociedad, una influencia mucho más grande que en el pasado y que este, al conferirle nuevos derechos, implica para ella nuevos deberes, no solamente ante la sociedad, sino ante la Iglesia. Por medio de nuestras encuestas, hemos llegado a establecer el balance de las actividades y también de las deficiencias de nuestras Ligas Femeninas.

"En estos días, estudiaremos juntas los medios nuevos para reafirmar nuestra acción y para hacer progresar nuestro apostolado. Esperamos llegar a conclusiones concretas, y tomar resoluciones prácticas.

"Lo que hemos preparado, nos proponemos de todo corazón cada una en su esfera de acción, hacer que beneficie a todas las mujeres de nuestras respectivas patrias, a fin de ayudarlas a cumplir mejor sus deberes, y a tomar cada vez más y más, conciencia de sus responsabilidades ante la Acción Católica.

Quiera Vuestra Santidad, hacer descender sobre esas resoluciones Su Bendición Paternal, que imploramos humildemente".

HIJOS DE MUJERES SOLTERAS

En Berlín, el órgano "Der Schwartze Korps" ha adoptado como suya una exhortación de un alcalde alemán, de una población en el cual el decrecimiento de natalidad era elevadísimo, y quien enunciaba la necesidad de que las mujeres solteras acepten la misión de dar hijos.

Tal cosa se oye y se escribe, respaldada por "fuertes" razones patrióticas. En Rusia lo mismo ocurre respaldada por otras más fuertes razones sociales. En cualquiere parte del mundo, y en cierto teatro "avanzado", la pornografía adopta igual teoría, respaldándose en manifestaciones de belleza.

Es el signo igualitario del materialismo: pornografía, avancismo social o absolutismo político, son diferentes pero idénticas formas de negación espiritual. Cuando esto se comprenda bien, pero bien comprendido, dejarán de haber ciertas sorpresas ingenuas en gentes de buen sentido religioso que todavía no sabe en qué época del mundo vive.

Y todo se identifica en un método: eludir responsabilidades. La familia cristianamente constituída, monógana e indisoluble, tiene una "responsabilidad" que no se quiere abrazar: servir al ser que se engendra, destinarse de por vida a ese servicio, dedicarse al cultivo de esa vida que se ha creado. Es una autodisciplina. El padre del hijo de una madre soltera no la conocerá, la habrá bonitamente evitado. La vida es ancha para cargar sobre otros hombros las responsabilidades que no se tiene la hombría de abrazar.

Por eso esa literatura sofística y perniciosa que abunda en cierta novela y en mucho teatro, tiene allí buen tema. Primero: una soi-disant belleza, el amor fin en sí mismo, una pretendida superación de los planos físicos sublimación de los naturales en las gamas del sentimiento, y algunos disparates más. Luego, en concreto, eso. La responsabilidad eludida.

Una vez más, frente a este caso, podremos afirmar: el mundo sigue contando con una sola defensa: la Iglesia y el catolicismo. Lo demás es, de claudicación en claudicación, el abismo obscuro donde la humanidad se precipita.

LA ASOCIACION DE ENSEÑANZA CATOLICA

Los modestos orígenes de esta institución

La campaña emprendida en nuestro país, a fines del siglo pasado, contra la escuela católica, como así también los resultados de la escuela laica que ya comenzaban a sentirse públicamente, estimularon el celo de un gran sacerdote para luchar por reconquistar la escuela para las tradiciones cristianas desterradas de ella. Mons. D. Nicolás Luquese, secretario del entonces obispado de Montevideo y, más tarde, hasta su deceso, Vicario General de nuestra Arquidiócesis, tomó a su cargo esta empresa de restauración de la escuela católica.

Mientras ejercía el primero de los cargos nombrados, desempeñaba también el de capellán del Hospital Maciel. La noticia de que a inmediaciones del establecimiento, se había abierto una escuela protestante, destinada a la niñez de aquella barriada, resonó en los oídos del joven apóstol como un alerta. Buscó contrarrestar la acción de esa escuela, oponiendo a su enseñanza e influencia, las de una escuela católica, establecida en el mismo paraje en que se estableciera la protestante.

El 28 de Diciembre de 1884, Mons. Luquese reunía en la sacristía de la capilla del Hospital, a cinco personas (las Srtas. Dolores Freire, Rosa Domínguez, Victoria y Josefina Ardito y Petrona Sequeira), a quienes expúsoles el objeto de su cooperación para trabajar en la gran obra de la reparación moral de la sociedad uruguaya, por medio de la educación cristiana de la niñez".

Estas cinco personas buscaron colaboradoras, y así reuniéronse en número de nueve para echar los cimientos de una obra que aún florece después de más de media centuria de existencia.

EL GRANO DE MOSTAZA.—

Con estos modestísimos orígenes, signo de las obras que devienen grandes, comenzó su labor ese pequeño grupo de abnegadas señoritas. Estas constituyéronse en Asociación, el seis de enero inmediato, y el primero de febrero, a meno de un mes, fundaban el proyectado oratorio festivo y, colegio para niñas, a quienes querían enseñar a vivir en todo tiempo como buenas cristianas".

La humilde obra tuvo por sede un edificio situado en la calle Maciel 114, que fué bendecido por el Obispo Diocesano D. Inocencio María Yéregui.

Ciento cuarenta y cinco alumnas iniciaron el curso, bajo la dirección de la Srta. María Prieto (hoy, religiosa), habiendo quedado después de 18 años de funcionamiento, a su exclusivo cargo.

El apoyo que recibiera esta obra que con tanta rapidez se desenvolvió, decidió a sus organizadores a llevarla adelante, mediante la fundación de nuevos colegios, de los cuales haremos en nuestro número próximo una referencia somera.

Reconfortante...

A pesar de que los técnicos no se hallan en condiciones de interpretar exactamente las cifras que daremos a continuación, insertamos a título de curiosidad, y por lo que ello pudiera reconfortar el ánimo de algún disconforme o pesimista, los siguientes datos que acaba de suministrar el Departamento de Comercio estadounidense, referentes a las importaciones de carnes envasadas, realizadas por el coloso del norte en el término de tres años. Las cifras indican libras de peso.

ARGENTINA: 1936, 39 millones; 1937, 41 millones; 1938, 83 millones.

URUGUAY: 1936, 45 millones; 1937, 34 millones; 1938, 25 millones.

BRASIL: 1936 1 millón; 1937, 10 millones; 1938, 14 millones.

PARAGUAY: 1936 1/2 millón; 1937, 10 millones; 1938, 4 millones.

EL RUBRO DE ALQUILERES EN LA FAMILIA OBRERA

No hace mucho, la Dirección de Estadística Económica, que dirige el Dr. Carlos de Basabe Castellanos, con espíritu de ponderación encauzando los problemas el país por las vías de la estadística y de los gráficos hasta donde es posible en un medio ambiente no educado aún a este eficaz procedimiento científico; no hace mucho, decíamos nos ofreció un importante trabajo sobre el rubro alquiler en el presupuesto obrero. Fué realizado a base de una encuesta realizada sobre un total de 10.171 obreros pertenecientes a los principales establecimientos de la capital.

La Dirección de Estadística Económica hizo llenar formularios en que cada obrero debía establecer su respectivo salario, presupuesto, ubicación de su vivienda, importe del alquiler, y número de hijos menores y mayores de 14 años a su cargo.

Del total de formularios se seleccionaron los que se encontraron dentro de las condiciones del presupuesto tipo de la Dirección de Estadística Económica: casados, que tuviesen solamente a su cargo hijos menores de 14 años y cuyo salario fuese inferior a $ 80.

Con estos antecedentes, se dividió en ocho zonas la ciudad de Montevideo, clasificándose los formularios de acuerdo con la ubicación respectiva de los alojamientos.

De este importante trabajo se sacó el promedio de los alquileres y presupuestos para cada de las zonas. El promedio general de alquiler fué de $ 12.30 y el presupuesto fué de $ 58.96.

He aquí la estadística del promedio de alquiler, de presupuesto y lo que debería restarle al obrero para la adquisición de los artículos de primera necesidad.

La composición presupuestaria cambia fundamentalmente si los índices se determinan con los jornales que pagan los pequeños industriales o empresas de menor importancia.

Tampoco en esta estadística se puede contemplar la variedad de necesidades de cada familia, que se altera de acuerdo al número de hijos menores de 14 años que tienen que alimentar.

Otro aspecto importante para apreciar la gravedad del problema obrero es que el promedio general de salario —que ofrecimos en anterior edición— no alcanza a sufragar el presupuesto promedial que la misma Dirección de Estadística tiene establecido para una familia obrera compuesta de matrimonio y dos hijos menores de catorce años.

ZONAS	1	2	3	4	5	6	7	8
	$	$	$	$	$	$	$	$
Promedio de presupuesto	66.02	63.25	63.25	64.29	63.80	58.27	58.71	51.11
Promedio de alquiler	15.80	15.62	15.12	15.30	13.70	12.37	11.75	8.47
Promedio para artículos de consumo	50.22	47.63	48.13	48.99	50.10	45.90	46.96	42.64

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

Un programa de calidad ofrecerá A. Segovia

El viernes próximo se presentará en el Solís el gran guitarrista Andrés Segovia, artista éste que, con sus virtudes excepcionales ha dado un nuevo impulso a la literatura musical para guitarra, a tal punto que muchos son los músicos de notoriedad que han escrito especialmente para Segovia y su instrumento.

Ha de cumplir este concertista en su audición del viernes un programa del más grande interés, como que figuran en él obras famosas de todas las épocas, correspondiendo a los autores antiguos la primera parte. La segunda consagrada a Bach y la última a los contemporáneos. Es así que hallamos en primer término un "Grupo de danzas escritas para guitarra" por R. de Visco, guitarrista de la corte de Luis XIV, y, junto a ella, "La frescobalda" y "Corrente" de Fresobaldi, el "Minueto" de Rameau y "Variaciones" de Sor. En la parte dedicada a Bach tenemos el "Preludio", "Fuga", "Minueto", "Bourree", "Sarabande" "Gavotte" y "Musette" de ese autor. Y, en la última parte, la "Tarantela" que Castelnuovo-Tedesco dedicó a Segovia, el "Fandanguillo" de Turina, también dedicado a Segovia, "Danza del Sol" de Granados y "Torre Bermeja" de Albéniz.

Este programa y la personalidad excepcional de su intérprete han estimulado muy vivamente el interés de nuestros aficionados que se aprestan a gozar de una audición musical de extraordinarios valores. La gran demanda de localidades descuenta que será muy numeroso el auditorio que se congregue el viernes, en el Solís, en torno de Segovia.

Dió su recital Thais Aita

Ayer tarde en el Sodre, bajo el patrocinio de los Ministros de Instrucción y Salud Pública, dió su anunciado recital la cantante brasileña, Tahis Aita.

El público numeroso que asistía la hizo objeto de cordiales muestras de simpatía después de una de sus canciones.

La soprano visitante, tiene una rica voz que maneja con soltura y fresca emoción.

Ofreció un variado programa. Pero donde tal vez se destacó mejor y consiguió trasmitir la belleza y emoción de las canciones, fué cuando interpretó algunas composiciones típicas brasileñas.

Sin duda en la música folklórica esté el camino de superación para la cantante Tahis Aita.

Acompañó a la distinguida intérprete, con la acostumbrada dignidad, el quinteto oficial del Sodre.

Dibujos del actor Sanda en el hall del Solís

Desde esta noche, en el hall del Solís, se exhibirán interesantes dibujos del autor Samuel Sanda, artista que expondrá así una faceta no conocida en su inquietud artística. Una colección de estudios de rostros femeninos y bocetos de escenografías constituyen la muestra que hoy se exhibirá en el Solís.

El viernes se renueva el cartel del 18 de Julio y del Solís

Los conjuntos teatrales que con evidente éxito de público vienen actuando en los teatros 18 de Julio y Solís renovarán el cartel el día viernes.

En nuestro primer coliseo a la obra de Aldama, "Hombres... pero con mujeres" sucederá la pieza de Marajver y de Diego, intitulada: "Para mis hijos el mundo".

Se trata de una producción de color localista, donde abundan las notas chispeantes y los momentos de real emoción.

En el 18 de Julio, a su vez, sucederá a la comedia "Dos al agua", la pieza de Vicente Martínez Cuitiño, que lleva por título "Servidumbre".

Esta obra, que da ocasión a especial lucimiento de las figuras titulares del conjunto, será puesta en escena en función en homenaje y beneficio del reputado actor Nicolás Fregues.

Clasificación moral de los espectáculos

—SODRE—
"La Verbena de la Paloma", "Agua azucarillos y aguardientes" y "Tambor de Granaderos".—PASABLE.

—: SOLIS :—
"Hombres pero con mujeres". ESCABROSA

—: 18 DE JULIO :—
"Dos al agua". — ESCABROSA

—: ARTIGAS :—
(Espectáculo de franja verde).

El Círculo de Bellas Artes ha elegido nueva Directiva

En las elecciones recientemente efectuadas en la entidad del epígrafe, fueron electas las siguientes personas:

Titulares: Domingo L. Bazzurro, Guillermo Laborde, Pablo Ricci, Leopoldo Carlos Agorio, Ramón Bauzá, Luis A. Gentleu, Severino Pose.

Suplentes: Brenda Lissardy Porche, Carlos Picaroni, María M. De Luis, Alba Padilla de Amaro.

DELEGADOS DE LOS ALUMNOS

Titulares: Ricardo Pereyra y Ana María Fabini de Fusco.

Suplentes: Raúl Pavlotzky y Lucía Fournié.

Las personas nombradas regirán los destinos sociales del Círculo de Bellas Artes durante el bienio 1939-1941.

Antonia Herrero estrena mañana una nueva pieza

La compañía de Antonia Herrero, mañana ofrecerá una novedad.

Se trata de "La Casa sobre el agua" de la cual es autor Hugo Betti.

El sábado volverá a renovarse el programa, con la reposición de "Mayá" de Gantillón.

Gran interés despierta el recital de Débora Valiente

Para los primeros días del mes entrante se anuncia un nuevo recital de la distinguida intérprete del verso, Débora Valiente.

Ya nuestro público conoce el virtuosismo y la sensibilidad de esta declamadora, una de las mejores dotadas, en nuestro medio para tan difícil arte.

Débora Valiente ha preparado un programa que le servirá para evidenciar una vez más su fineza y capacidad interpretativa.

El anuncio de dicho recital, ha despertado un vivo interés entre las personas afectas a tales demostraciones artísticas.

TRES SIMPATICOS MOSQUETEROS
¡HUMORISMO Y DEPORTES!
ARTISTAS UNIDOS
EL DUQUE de WEST POINT
LOUIS HAYWARD
TOM BROWN
RICHARD CARLSON
JOAN FONTAINE
ALAN CURTIS
WALT DISNEY Presenta a DONALD-ORFEO Y PLUTO EN "LA MONTERIA"
HOY REX THEATRE
CINEMATOGRAFICA GLUCKSMANN

El gran estreno del jueves en el Metro



La inauguración oficial de la temporada del Colón de Buenos Aires

MAÑANA ESTRENA EL CINE METRO LA PELICULA "BOY'S TOWN" O "CON LOS BRAZOS ABIERTOS", CON SPENCER TRACY Y MICKEY ROONEY

"Con los brazos abiertos", la película cumbre de la Metro-Goldwyn-Mayer, prestigia mañana la pantalla del CINE METRO, llegando así a la consideración del público uruguayo la gran película que conquistara éxitos asombrosos en las principales salas europeas y americanas. Mickey Rooney y Spencer Tracy tienen a su cargo el de ofrecer a los espectadores toda la emoción de este insuperable film y ejecutan su cometido con tal perfección y simpatía, que ello le ha valido a Spencer Tracy conquistar por segunda vez los laureles de la Academia Cinematográfica y a Mickey Rooney ser elevado a la categoría de estrella. En vista de la notable atracción que esta gran producción provoca, aconsejamos al selecto público de la sala de San José y Cuareim de retirar con la debida anticipación sus localidades, evitando, así, aglomeraciones y consiguiendo también mejor ubicación, ya que los llenos, seguramente, serán diarios

LA FIESTA DEL SAINETE ESPAÑOL

Esta noche, a las 21 y 30 se realizará en el Estudio Auditorio, la anunciada Fiesta del Sainete Español, poniéndose en escena las tres mejores producciones del género.

Iniciará el espectáculo, la obra del maestro Chueca "Agua, azucarillos y aguardiente".

En segundo término, será representado el sainete famoso "El Tambor de Granaderos" y concluirá el programa "La Verbena de la Paloma" del maestro Bretón, pieza que pondrá una vez más en evidencia la capacidad interpretativa y artística del excepcional elenco que nos visita y que viene triunfando de manera amplia y rotunda en esta temporada.

DAMAS CATOLICAS
Confección especial sobre medidas con telas de la mejor calidad
MODELADORES FAJAS Y CORSETS
SALUD Y ESTETICA
MODELOS EXCLUSIVOS
FAJAS ELASTICAS POR PRESCRIPCION MEDICA
Señoritas de Vescia
DOMICILIO PARTICULAR: Magallanes 1570

"EL DUQUE DE WEST POINT", ESTRENA HOY EL REX THEATRE



Un interesante pasaje del film EL DUQUE DE WEST POINT interpretado por el galán Louis Hayward. Es una producción de gran interés y plena en emociones juveniles

Teatros

18 DE JULIO. — Compañía Nacional de Comedias — Morganti - Fregues. — Vermouth a las 18 y 30. Noche a las 22 horas. "Dos al agua".

TEATRO SOLIS. — Compañía Nacional de Comedias Cómicas. — O'Conor - Camiña - Duckse. — A las 22 horas: "Hombres pero... con mujeres".

PROGRAMAS DE TEATROS Y CINES

DE LA VIDA SOCIAL

En honor del Presidente de la República —

El próximo sábado, 20, el Ministro de Italia y señora Juana Lucchesi Palli de Bellardi Ricci, ofrecerán en el palacete de la Real Legación, en Pocitos, una comida en honor del señor Presidente de la República, y señora Sarah Terra de Baldomir.

En lo de Algorta - Necol

La residencia del Sr. Carlos Algorta Real de Azúa y de su señora Lucía Necol fué marco de una agradable reunión juvenil con motivo de haber ofrecido su Srta. hija María Carmen una comida en honor de un grupo de sus relaciones.

Participaron de esta reunión las siguientes Srtas.: María Carmen Algorta Necol, María Rodríguez Larreta, Mercedes Lasala Doffil, Ady Milburn Leindekar y los Sres. Enrique Supervielle Saavedra, Ing. Juan Blaquier Alzaga, Arq. Ricardo Braun Menéndez y Daniel Supervielle Saavedra.

Demostraciones —

Esta noche tiene lugar la comida que los compañeros y amigos del Club Urunday le ofrecen al doctor Oscar Vivas Garrastazú con motivo de la terminación de su carrera universitaria.

En uno de los restaurants céntricos se reunirán los ya numerosos adherentes a esta demostración, la que ha de constituir un homenaje elocuente de simpatía al joven profesional.

En honor de los futuros esposos Ferber Risso - Etcheverry Vidal —

Siguen siendo objeto de múltiples demostraciones de simpatía por parte de sus numerosos parientes y amistades, la señorita Olga Ferber Risso y el señor Francisco Etcheverry Vidal, que como se sabe el próximo lunes se unen por el santo matrimonio.

Ayer la señora Elvira Serratosa de Vidiella, ofreció en su magnífica residencia de la calle 25 de Mayo, un the en honor de la distinguida novia, lo que motivó que se realizará una íntima pero lucida nota social, a la que asistieron un núcleo de sus amistades.

Hoy las señoritas María Cristina y Carmencita Alvarez Storm, le ofrecerán en la residencia de sus padres en la avenida Agraciada, un the, para el cual ha sido invitado por las encantadoras dueñas de casa, un numeroso y distinguido grupo de jovencitas conocidas.

Y por la noche, el señor César Alvarez Aguiar y su señora esposa Elia Risso Antuña, obsequiará a la gentil pareja con una comida en la calle Ellauri, a la que ha sido invitado un calificado núcleo de sus amistades.

Para el jueves, un grupo de amigos del novio, organizaron una comida a la que se han adherido un numeroso núcleo de caballeros, lo que dará motivo para apreciar la gran simpatía con que cuenta entre sus amistades el señor Etcheverry Vidal.

Y por último, el doctor Alfredo Etcheverry y su señora esposa Sara Vidal Arteaga, obsequiarán a los futuros esposos con una comida en su elegante residencia de la calle Mercedes, lo que motivará que se realice otra magnífica nota social de subidos contornos mundanos.

Compromiso Velázco Salorio - Martínez —

El doctor José Luciano Martínez y señora Natividad Munna solicitaron el sábado de la señora Lila Salorio de Velazco Gallego, la mano de su señorita hija Lilena para su hijo Ricardo.

Con tan grato motivo, los novios que cuentan generales simpatías en nuestra sociedad, vienen recibiendo los plácemes de sus numerosas amistades.

La boda ha sido fijada para el segundo semestre del corriente año y su realización dará lugar a una lucida nota nupcial.

Bodas de diamante Evia - Cruz —

El Escribano Don José V. Evia y su esposa Da. Alejandrina Cruz celebrarán hoy sus bodas de diamante matrimoniales.

Con tal motivo harán celebrar hoy misas de acción de gracias la que oficiará el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Don Juan F. Aragone y por la tarde después de las 18 recibirán el saludo de sus relaciones en casa de su hermana Da. Angela Cruz de Iglesias, en la calle Pablo De María.

En lo de Antuña de Simone —

En el elegante apartamento de sus padres en la avenida 18 de Julio, la señorita Celia Antuña de Simone, ofrecerá el próximo viernes un cocktail en honor de la señorita Margot Buero Alvarez, que en breve parte para el viejo mundo.

A esta despedida, viene siendo invitado por la distinguida dueña de casa, un prestigioso núcleo de niñas y caballeros conocidos, lo que motivará que se realice una lucida nota de brillantes contornos juveniles.

SUS DEDOS COMENZABAN A HINCHARSE

ALARMA DE UNA MUJER POR LOS EFECTOS DEL REUMATISMO

Tomó Kruschen justamente a tiempo

Una demora en adoptar el tratamiento adecuado para su reumatismo, casi resultó en que las manos de esta mujer quedaran desfiguradas para siempre. Describiendo el comienzo de sus males, ella escribe:

"Hace seis años empecé a sentir dolores agudos en las articulaciones, especialmente en mis hombros y en las coyunturas de los dedos. Se empeoraron tanto que me impedían dormir de noche. Luego observé con horror que mis dedos doloridos en las articulaciones comenzaban a hincharse. La idea terrible de que mis manos podían desfigurarse como algunas que yo había visto, me impelieron a buscar un remedio. Probé todo lo que vi anunciado, sin provecho. Entonces compré un frasco de Sales Kruschen, y comencé a tomarlas a la mañana siguiente. Después de un par de dosis, los dolores disminuyeron, y luego desaparecieron tan eficazmente que durante los últimos seis años no he tenido recaída alguna. Me estremezco al pensar lo qué hubiera sido aquello si no hubiera tomado las Sales Kruschen a tiempo.—M. F."

El reumatismo es, generalmente, causado por depósitos de cristales de ácido úrico, agudos como agujas, sumamente duros, que se alojan en los músculos y articulaciones.

Kruschen quiebra esos depósitos de cristales torturantes y los convierte en una solución innocua, que es pronto eliminada por el canal natural: los riñones.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco, y duran mucho tiempo.
1 p.

EL TONICO que no tiene gusto a remedio y que agrada a chicos y grandes
Malta MONTEVIDEANA
CERVECERIAS DEL URUGUAY

DE NUESTRA SOCIEDAD

SEÑORITA LIA SONEIRA PEREY, hija de doña Carmen Perey de Soneira

Casamiento Bunge Alvarez Calderón - Freire y Raygada —

Un telegrama de Lima nos anuncia que fué bendecido el casamiento de la señorita Blanca Bunge Alvarez Calderón, hija del secretario de la embajada argentina en el Uruguay, doctor Hugo Bunge Guerrico, y de doña Blanca Alvarez Calderón, con el señor Guillermo Freyre y Raygada.

Cumpleaños —

El sábado 20 cumple años la joven señora Luz A. Santos de Morton, lo que motivará una lucida reunión social, ya que pasarán a saludarla sus relaciones.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Lockhart-Helguera se ha visto favorecido con la presencia de un hermoso niño.

Cumpleaños de doña Josefina Alvarez de Perey —

El 20 del corriente la distinguida matrona doña Josefina Alvarez de Perey, festeja sus 90 años, grato motivo por el cual la respetable dama que en nuestros principales círculos ocupa lugar de preferencia, ha de verse rodeada por sus parientes y por un núcleo de calificados elementos de nuestro gran mundo, por lo que ese día su lujosa residencia de la calle Zabala será marco de una magnífica nota mundana.

Fiestas y reuniones —

En la residencia del señor Oscar Gandós y su esposa señora Clelia Ferriolo se llevó a cabo una agradable reunión en honor de su gentil hija Elsa, quien festejó su cumpleaños.

Transcurrió la reunión en un ambiente de lo más lucido a lo que contribuyó las amabilidades de los dueños de casa y de la simpática festejada.

Estaban las siguientes señoritas:

María Elisa Mailhos Ferriolo, Margarita Gandós de León, Teresa Quagliotti Ameglio, Susana Lapido Díaz Aznárez, María Elena y María Inés Escande Piaggio, Raquel Pons Tiscornia, Idibia Lalane Roselló, Margarita Muñoz Rodríguez, Dinorah Gandós Reyles, Florencia Ameglio Young, Martha y Sara Caviglia Cámpora, Laura y Susana Brunet Bonomi, Pilar y Margarita Aldabe Bonavia, Elvira Rachetti Bassanés, Mireya Barreiro Zorrilla, María T. Cadenas, Isabel Grondona Ameglio, Rosa Faccio Berriolo, Elsa Sturzenegger Cassarino, María Luisa Quartino Morales, Celia Negrodo Scheloto, Elida Lamaison Scheloto, Magdalena Pérez Marexiano, Susana y Estela Ana Pedragosa, Perla Hernández, Estela Mongrel, Mercedes, Judit y Margarita Hareau Abaracón, Ivonne Sáenz Norbondo, Gloria Graña, Angélica y Rosina Piquet Horta, Julia Martínez Gallinal, Rosa Frecia Bordenave, Ivonne Brusco, María E. Rodríguez Ilarraz Bonomi, Lila Bellini Valdez, Gladys Corradi, Elena Aramburu Mastanés, Pepita Giuffra Ramasso, María Prego Gandós, Perla Schechirri, Gladys Berro Monteverde, María Gloria Alonso Pieri, Sara Schearer Reylly, etc.

—Se realizó en la elegante residencia de los esposos Legrand Callorda Acosta en Colón, una reunión, con motivo de celebrar la dueña de casa su cumpleaños.

Esta reunión provocó una lucida nota social habiendo congregado a un selecto grupo de sus amistades entre las que se encontraban las siguientes señoras y señoritas:

Esther Garrido de Pastorino, Elina Muñoz Callorda de Moyano, Sara Callorda de Vázquez Barriere, Chula Viera Martín, Blanca Angel Amaro, Josefina Falcone de Vélviz, Quica Escudero de Ford, Aída Cabrera de Seoane, Ubelia Maquiel de Orgambide, Celia Fernández de Callorda, Delia Muñoz Callorda de Herrera y Thode, y las señoritas Cora Muñoz Callorda, Chela y Margot Callorda Fernández, Pelusa y Hortensia Callorda Legrand, Bimba Legrand Rey, Juanita Ancel Amaro, Clotilde Figari Legrand, Lala Mancione, Martha Muñoz Arteaga, Marta Wenzel y un grupo de caballeros.

Cambios de residencia—

Ocuparán en breve un apartamento en la calle Ejido y Canelones, el señor Eduardo O'Neill,

En el Club Católico —

Muy concurrido por elementos de nuestra sociedad se vió el salón del Club Católico, con motivo de efectuarse la segunda Exposición Femenina de Artes Plásticas del Uruguay.

Entre las familias que asistieron recordamos entre otras a las de:

Antuña Zumarán, Danréo Artagaveytia Urioste Piñeyro, Gelci Vidart, Beltrán Mullin, Bonino Vidart, Castro de Sayagués Laso, Montes Lenguas, Irastcorya Larralde, Saraví Torrosella, Pesquera Cadena, Medero Sorhuet, Casaravilla Caprile, Brunet Bonomi, Lessa Illa, Rodríguez Larreta Sienra, Berro Mayer, Introzzi Cadenas, Cóppola, Guerin Aguerre, Zorrilla de San Martín, Folle Larreta, Durán Santurio, Schroeder Otero, Arriaga Ochotorena, Fernández Villamil, Castellanos, Figari Legrand, Sampognaro, Vierci Garabelli, Pérez Sánchez, Guruchet Rodríguez, Parella, Schiave Bonari, Tonelli, Witte, Durán Mullin, Montero Uriarte, Barreiro Zorrilla, Picón Bonomi, Ponce de León Terrero, Alcardi, Mattos Vilaró, Díaz Raffo, Saavedra, Rosse Micoud, Muxi Freccero, Aguirre Maza, Courtoisie, Crispo Ayala, Pou Cardozo, Etchegaray Requena, Chiarino Machiavello, Revello, Casaravilla Caprile, Arocena Pittaluga, Martorell Arteaga, Sala Frugoni, Bonomi Alvarez, Illa Suffern, Algorta, Allende, etc.

Viajeros —

Después de haber pasado una temporada en la capital porteña, se encuentran nuevamente en ésta, la señora Angela Messuti de Fernández y su señorita hija.

—Para Buenos Aires las señoritas Sara y Adela Gutiérrez.

—Para Río de Janeiro, el doctor Carlos Brandés.

—Para Río de Janeiro, el doctor Eduardo de Azevedo y su señora María Luisa Frías.

—Han regresado de Europa, en donde pasaron una larga temporada, el señor Domingo A. Rossi, su esposa señora Matilde Wilson Platero y su pequeño hijo.

—Para Melo las señoras Antonia Valdéz de Jiménez de Aréchaga y Sara Jiménez de Aréchaga de Cortinas.

—De Paysandú el doctor Víctor Armand Ugón, su señora María Inés Bayley y su hija.

—Para la estancia de Urioste en Florida, la señora Amalia Pereyra de Cordero y la señorita Otilia Pereyra.

—Para Salto, el señor César Gutiérrez, su señora María Luisa Amaro y sus hijas.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Amadeo Landó, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Arminda o Arminda Dorotea Reybaud Lagos, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella

Marcial Toupet & Cía.
SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN:
LANAS
FANTASIAS
SEDAS
ECHARPES
COLONIA, 916
MONTEVIDEO
PARIS 57 Bd. de Strasbourg
BUENOS AIRES Córdoba, 657

REGISTRO CIVIL

Casa Bergues
HA RECIBIDO EL LAPIZ NOCTURNO LILA DE GUERLAIN Y TODOS LOS DEMAS TONOS DE LA MISMA MARCA
BELLEZAS — PEINADOS — TINTURAS — POSTIZOS
Bmé. MITRE 1368 Montevideo
Teléfono 8-01-28

AVISOS ECONOMICOS

NEGOCIOS VARIOS

PROFESORA de corte. Especialidad en tapados, trajes de calle, fiesta, etc. Minas 1865. 531-vM17.

EXTRAVIOSE sábado pasado, en calle Médanos, cartera negra, de señora Monograma A. B. M. Entregar a Vázquez 1177. Buena gratificación. 550-vM18.

RADIOS Edison de fama mundial, a largos plazos compra con su sola firma. Uruguay 1152 esq. Rondeau. U. T. E. 80402. 531-vJ11

DINERO-si Ud. tiene para colocar sobre casas y terr.-alto int. bien garant.-cualquier suma de $ 100 a 50.000. Consulte a Bardier, Florida 1470 de 10 a 12 y 4 a 6, U. T. E. 80906. Escribanía. 551-vM.20.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE



CALEFACCION CENTRAL
CARBON DE COKE (Coke de Gas) zarandeado de varios tipos para toda clase de caldera
Haga sus pedidos al U.T.E. 8-32-72
COMPAÑIA DEL GAS

¡Sanos! ¡tónicos! ¡nutritivos! ¡higiénicos!
BEBA los VINOS del URUGUAY

LOS SUCESOS POLICIALES

Robaban gabardinas en los automóviles

[illegible]

Incendio en un auto

[illegible]

Movimiento Marítimo

VAPORES A LLEGAR

[illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible]

Interés del dinero

[illegible]

EL ALUMBRADO DE NUESTRA CIUDAD

[illegible]

LIGA DE PROPIETARIOS DE INMUEBLES

[illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

Facultad de Ingeniería

CONFERENCIAS SOBRE AEROFOTOGRAMETRIA

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Rectificación de Partidas

[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

[illegible]

Disolución de Sociedad

[illegible]

MALA REAL INGLESA
ROYAL MAIL LINES LIMITED

PROXIMAS SALIDAS DE MONTEVIDEO

Para el Brasil, Canarias, Madeira, Lisboa, España, Francia e Inglaterra, de acuerdo con sus itinerarios.

"ALCANTARA" (12 días a Europa) .... 21 de Mayo
"HIGHLAND PRINCESS" .... 28 de Mayo
"HIGHLAND BRIGADE" .... 9 de Junio
"ALMANZORA" .... 16 de Junio
"HIGHLAND PATRIOT" .... 23 de Junio
"ASTURIAS" 13 días a Europa) .... 2 de Julio

Agentes: MACLEAN & STAPLEDON, S. A.

U.T.E. 8.25.10 .... FLETES
U.T.E. 8.63.82 .... PASAJES
U.T.E. 8.50.42 .... MARITIMAS

317 — CERRITO — 319

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL JUEVES 25 DE MAYO A LAS 10 HORAS

EN LAS PUERTAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO, EN LA CIUDAD DE PAYSANDU

BIBIANO PEDEMONTE

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.365.—

UNA CASA DE 7 hab., cocina, W. C., p. de servicio, galería y demás comodidades, ubicada en la calle Principal o Camino [illegible], 2da. Sec. Jud. [illegible] Paysandú

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: [illegible]

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL VIERNES 26 DE MAYO A LAS 10 HORAS

EN LAS PUERTAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO, EN LA CIUDAD DE SALTO

LUIS P. GAUDIN

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.500.—

UNA PROPIEDAD ubicada en el "PUEBLO CONSTITUCION" en la 11.a Sec. Jud. del Departamento de SALTO, calle 25 de [illegible], salón para comercio, [illegible] y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 1564 mts.

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL MARTES 23 DE MAYO A LAS 16 HORAS

EN EL LUGAR DE UBICACION CALLE ARECHAGA N.o 3431, ENTRE LAS DE JUAN J. QUESADA Y ANDRES LAMAS

HECTOR M. MAESO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.945

UNA CASA DE 4 hab., cocina, W. C. y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 201 mts. 1343

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, en el expediente del Préstamo Hipotecario Urbano N.o 131 Serie "V" a cargo de PEDRO BARREIRO, el próximo 23 de Mayo, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Héctor M. Maeso, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($ 2.945.00); — un terreno y sus mejoras en la vigésima segunda sección judicial de este Departamento, padrón noventa y tres mil doscientos setenta y seis, con una superficie de doscientos un metros mil trescientos cuarenta y tres centímetros, según plano del 14 de Noviembre de 1914 del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, en el que se señala con el N.o 13, deslindado: 8 metros 59 centímetros de frente al Sur-Oeste a la CALLE ARECHAGA, edificio 3431, ENTRE LAS DE JUAN JOSE QUESADA Y ANDRES LAMAS; — 8 metros 62 centímetros al Noroeste con el solar 4; — 23 metros 3 centímetros al Noreste con el 14; — y 23 metros 80 centímetros al Sureste con el 12. — SE PREVIENE: — que: A) la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.754.42, más gastos de ejecución; — B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado; — C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el Remate; — D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías, veredas o cargas análogas y sus accesorios; — E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS SESENTA Y UN CENTESIMOS ($ 1.253.61), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 1.253.61, al día del remate; G) los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Abril 23 de 1939 — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL SABADO 20 DE MAYO A LAS 10 HORAS

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA CONSTITUCION, 3.er PISO

SEBASTIAN SAGARRA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.959.—

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 8.a sección judicial del departamento de CANELONES, paraje denominado: "Piedras de Afilar". — Campo de buenas tierras, aparente para agricultura, a 6 kilómetros de Piedras de Afilar

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 31 HAS. 4347

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 22 Serie "25" a cargo de UBALDINA GARCIA DE PICCO y NATALIO PICCO, el próximo 20 de Mayo, a las 10 horas, en el Salón de Actos del Banco acreedor, 3er. piso, Plaza Constitución, el Martillero Sebastián Sagarra, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($ 2.959.00), — un campo en "Piedras de Afilar", octava sección judicial del DEPARTAMENTO DE CANELONES, padrón once mil novecientos dos, con una superficie de treinta y una hectáreas cuatro mil trescientos cuarenta y siete metros sesenta y siete decímetros, parte de la fracción uno en plano del Agrimensor Romeo D. Ferreiro de Marzo de 1921; — deslindado: — al Norte 147 metros 40 centímetros con Ciríaco Pomés; — al Este línea amojonada con Magdalena García; — al Sur dos rectas amojonadas, que a partir del Este miden 90 metros 15 centímetros y 126 metros 30 centímetros, que en su unión forman quebrada saliente, lindando con Victoriano Rovira, Arturo J. Gomeza, Andrés F. Puyol y Juan Sicco; — y por el Oeste con Cesáreo Berisso. — SE PREVIENE: que: — A) — que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.618.13, más gastos de ejecución; — B) — el inmueble está arrendado produciendo $ 51.00 semestrales, no existiendo contrato registrado; — C) — el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) — el promitente - comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) — el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS TREINTA Y TRES CENTESIMOS ($ 1775.33) abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — F) — si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 1.775.33, al día del remate; — G) — que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Abril 21 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

ALEJANDRO GOENAGA

El Sábado 27 de Mayo a las 11 horas

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CALLE 25 DE MAYO 523

Rematará al mejor postor

UNA FRACCION DE CAMPO y sus mejoras, ubicada en la 6.a Sec. Jud. del departamento de RIVERA, paraje denominado "Arelcuá". — Buenos alambrados de ley.

CAMPO CON BUENAS AGUADAS Y PASTURAS FINAS. — APARENTE PARA GANADERIA A 48 KLMS. DE MINAS DE CORRALES.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 406 Has. 6.280

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Amadeo Lando, dictada en el expediente caratulado: — "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY contra JOSE LUIS SEIJAS Y OTRO. — Ejecución de hipoteca", — se hace saber al público que el día 27 de mayo próximo a las 11 horas en las puertas del Juzgado 25 de Mayo 523 se venderá en remate público y al mejor postor por el Martillero Sr. Alejandro Goenaga, asistido del Alguacil del Juzgado el siguiente bien: — una fracción de campo y sus mejoras, sita en "Arelcuá", 6.a sección judicial del departamento de Rivera, padrón N.o 1064, designada con el N.o 1 en plano del Agr. Mario Percovich de Marzo de 1925 y compuesta de 406 hectáreas, 6280 metros, deslindados: — al Noreste el Arroyo Amarillo de Corrales por medio con campos de Aristóteles Fernández; — al Sudeste con el lote N.o 2; — al Sudoeste con campos de L. Fernández y Amalia Bengochea; — y al Noroeste con Aristóteles Fernández. — SE PREVIENE. — A) — que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante, a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Rural No. 70 Serie "Efectivo") — B) — que el Banco acreedor está dispuesto a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador; — C) — que los gastos y honorarios de las escrituras de compromiso y venta serán de cargo del comprador, e igualmente lo que se adeude respecto al bien a subastarse por medianerías o cargas análogas y los gastos que su cobro originare; — D) — que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele, advirtiéndose que si no hiciere tal consignación se prescindirá de su oferta y se continuará el remate; — E) — que según nota existente en el título de propiedad, se constituyó en fecha 20 de Junio de 1929 por ante el Esc. Durán, una segunda hipoteca a favor del Sr. Tomás Ramos; — F) — que los autos en los cuales se ordena esta venta se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523 — 5.o piso — Montevideo, Marzo 31 de 1939. — C. WALTER DALLETA, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el comprador deseara hacer uso de las facilidades de pago que concede el Banco Hipotecario del Uruguay, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 7.741.80, saldo del préstamo al día del remate.

ALEJANDRO GOENAGA

JUDICIAL

EL SABADO 27 del CORRIENTE a las 10 Horas

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO

Base: $ 4.000.00 — Area Mtrs. 203.87

CASA ANTIGUA

SITA EN CERRO LARGO N.o 1571.

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Docto: Aníbal R. Abadie-Santos, dictado en el expediente caratulado: "CAMIGNANI (Augusta) c| BELLORA de GAMBETTA (María) y GAMBETTA (Ricardo): División de condominio y rendición de cuentas", se hace saber al público que el día veintisiete de mayo corriente, a las diez horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero Alejandro Goenaga, asistido del Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta del siguiente bien, en remate público y con la base de CUATRO MIL PESOS: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la manzana número trescientos veintidós de esta ciudad, compuesta de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sur a la calle Cerro Largo entre las de Piedad y Minas, por diez y nueve metros de fondo, lindando, por el Norte, con José Cichetti, por el Este, con Celina Lasnier de Chasagne; y por el Oeste, con la Sucesión Comino; encerrando una extensión superficial de doscientos tres metros, ochenta y siete decímetros cuadrados. — SE PREVIENE: 1o.) Que no se aceptará oferta que no exceda de la base fijada; 2o.) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el diez por ciento en garantía de la misma; 3o.) Que los gastos y Derechos de las escrituras de ratificación y venta e Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador, así como lo que se adeudare por pavimento, cordón o caño colector; y 4o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, Piso 3.o — Montevideo, 8 de mayo de 1939. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

Informes: Misiones No. 1469 — Escrt. No. 1.

JUAN PEROLO
REMATADOR

REMATES — TASACIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES — COMISIONES

Oficina fundada el 30 de marzo de 1918

SARANDI 862

GANADERIA - AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO

Los ganados encuentran buen ambiente en Tablada

Otra fuerte entrada de haciendas vacunas se registró ayer en la Tablada, operándose con buen ambiente para los remitentes sobre 7.774 reses vacunas y 805 lanares.

No obstante lo elevado de la oferta, los negocios se desenvolvieron con mercado corriente y sostenido para los novillos, ganados de conserva y vacas muy buenas. Para terneros existe tendencia a la baja y en cuanto a las vacas regulares y gordas los precios vienen también declinando algunos milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS	
Fábricas	24
Frigorífico Swift	1.229
Frigorífico Nacional	4.808
Frigorífico Artigas	1.399
Interior	148
Pase	166
Total	7.774

ENTRADA DE LANARES	
Frigorífico Nacional	279
Interior	26
Total	305

El Frigorífico Nacional llevó 4.808 reses vacunas para el abasto y la exportación. Este competidor hizo por bueyes, como máximo 95, por novillos 120, vacas 98 y terneros 122 milésimos.

Por su parte, el Swift pagó por bueyes hasta 83, por novillos muy especiales 115, vacas 70 y terneros también 70 milésimos como máximo.

El Frigorífico Artigas cotizó los bueyes desde 70 a 90, los novillos de 75 a 110, vacas hasta 77 y los terneros de 60 a 70.

Los frigoríficos Swift y Artigas recibieron ganados que ya habían sido adquiridos con anterioridad.

Los compradores del interior operaron a base casi de vacas, por las que hicieron desde 80 a 98 milésimos.

El Frigorífico Nacional llevó corderos a los precios de 107 y 108 milésimos.

He aquí los precios obtenidos en Tablada y el reparto de entrada por comprador;

Frigorífico Swift: bueyes, de 70 a 83; novillos, de 72 a 115; vacas, de 50 a 70; terneros a 65 y 70.

Frigorífico Nacional: bueyes, de 70 a 95; novillos, de 75 a 120; vacas, de 55 a 98; terneros, de 70 a 122.

Frigorífico Artigas: bueyes, 70 a 90; novillos, de 75 a 110; vacas, de 46 a 77; terneros, de 60 a 70.

Fábricas: terneros, a 80.

Interior: bueyes, a 93 y 95; vacas, de 80 a 93.

Frigorífico Nacional: corderos, a 107 y 108 milésimos.

ENTRADAS DE AYER

Por Estación Central. — 54 bolsas lana, 599 cueros vacunos secos, 74 id. salados, 44 atados y 44 fardos cueros lanares, 10 id. yeguarizos, 80 id. becerros, 3 atados id., 3 bolsas cerda, 1.190 id. trigo, 296 id. maíz, 55 id. lino, 225 id. cebada, 412 id. maní, 400 id. arroz, 716 id. semilla girasol, 103 bultos tabaco.

Por vía fluvial. — 1.193 bolsas trigo, 1.697 id. maíz, 1.053 id. cebada, 1.280 id. avena, 1.547 id. maní, 1.500 id. harina, 100 id. afrecho, y 915 id. afrecillo.

Cambios

TIPOS DE CLAUSURA

	Dirigido Cable	Dirigido
Londres	25 1|4	27 31|32
Nueva York	49.20	54.50
Francia	18.57	20.57
Amberes	2.89	3.20 1|4
Génova	9.34	10
Suiza	2.18 3|4	2.42 1|4
Alemania	1.36	1.51
C. Checas	14.35	15.90
C. Suecas	2.04	2.26
Holanda	0.91 1|2	1.01 3|8
Yokohama	1.79 3|4	1.99 1|8
Río Janeiro	85100	95000
B. Aires	184.10	203.—

	Libre cable
Londres	13.15
Nueva York	2.81
Francia	13.43
Amberes	2.09
Génova	6.76
Suiza	1.58 1|4
Alemania	0.83 3|4
Holanda	0.66 1|4
Río Janeiro	— —
Buenos Aires	153.25

Precios de cereales

TRIGO—
Trigo nuevo superior precio nominal; ídem fideos superior, 4.60; id. bueno 6.20 a 6.40; id. regular, nominal.

MAIZ—
Maíz cuarentino, 100 kilos, 3.90 a 4.10; id. fino, 3.60 a 3.70; id. común nuevo seco, 3.50; id. oreado, a 3.30

LINO—
Consumo, 100 kilos, 7.50; exportación (base 4 o|o), dársena 7.30.

FORRAJES—
Alfalfa especial, 100 kilos, $ 3.50 id. superior, id. regular a buena, mezcla superior, id. regular a buena, pasto superior, id. regular a bueno, nominal; paja según clase, nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS—
Cebada nueva, según calidad, nominal; avena superior, sin existencias; id. buena, 3.60 a 3.80; id. regular, 3.00 a 3.40; porotos de manteca, del país nuevos, 23.00 a 24.00; id. blancos, chicos, sanos, 12.50 a 13.60; harina, 000, 10 kilos, 0.75; id. 00, 0.72 a 073; id. 0, 0.70 a 0.71; id. 1.a, 6.65 a 0.67; afrecho, 100 kilos, 3.40 a 3.50; afrechillo, 3.40 a 3.50.

Precios de frutos

Lanares 1|4 lana arriba, cruzas finas y merinos 2.70 a 2.90; pelados sanos, 2.20 a 2.30.

CUEROS VACUNOS SECOS—
Cueros camp. buenos sin garrapata pelo invierno. 4.50 a 4.60; id. con garrapata y sarne 3.80 a 3.90; id pelo verano, 3.80 a 3.90; id. inservibles y pesados, 2.00 a 2.10; id. becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrapata, 3.50 a 3.60; id. con garrapata y sarna, 1.65 a 1.70; id. inservibles, 1.40 a 1.50; id. becerritos sin garrapata, 3.50 a 3.60; id con garrapata y sarna 1.65 a 1.70, nonatos buenos, 6.30 a 6.40; id vientre inservibles, 1.50.

CUEROS VACUNOS SALADOS—
Novillos, vacas y vaquillonas matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, 29.00 a 30.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata 27.00 a 28.00.

CUEROS DE POTRO—
Sanos $ 2.70 a 2.80; mal desechos 1.35 a 1.40; inservibles, 0.67 a 0.70.

CERDA—
De vaca, $ 9.40 a 9.50; De potro y mezcla, $ 10.40 a 10.60.

PLUMA DE AVESTRUZ—
Manga especial, nominal; id. larga y fresca, $ 3.80 y 4.00; id. regular, 3.30 a 3.50

TABLADA PORCINA

Con una entrada de 313 cerdos, que fueron adquiridos con interés y mercado corriente, se desarrollaron las operaciones durante el día de ayer en la Tablada de Porcinos del Cerro.

Los precios se pagaron firmes, no pudiendo decirse que hubiera cambios con los registrados el lunes.

El Nacional pagó de $ 0.25 a 0.2675; el Swift, de 0.22 a 0.255, el Del Plata de 0.2625 a 0.27 y Cacerza de 0.2575 a 0.2675.

Distribución de la entrada:

Frig. Nacional	92
Frig. Swift	91
Frig. Artigas	57
Frig. Del Plata	62
Casa Cacerza	11
Total	313

Los comunicados de la Comisión de Carnes

Con un atraso de varios días llegan a la prensa los comunicados de la Comisión de Carnes lo que nos ha obligado en varias ocasiones a no dar publicidad a los mismos.

Si la nombrada Comisión se reune el día 11, no es posible que recién se comuniquen las resoluciones con fecha 17

Y ésto es de fácil arreglo

BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937
Serie B. — Cupón Agosto
10.000 para hoy a . . . 92.60
11.000 para hoy a . . . 92.60
5.000 para hoy a . . . 92.60
Serie C. — Cupón Junio
4.000 para hoy a . . . 93.40
4.000 para hoy a . . . 93.40
11.000 para hoy a . . . 93.40
Teléfonos del Estado. Cupón Julio
3.000 para hoy a . . . 92.80

DEUDAS MUNICIPALES
I. de Conversión C. de Montevideo
SERIE B, Q 1|3 —
1.900 para hoy a . . . 90.—
4.000 para hoy a . . . 90.—
SERIE C —
8.000 para hoy a . . . 92.30
SERIE D —
1.500 para hoy a . . . 89.80
SERIE M —
2.000 para hoy a . . . 90.—
SERIE N —
2.000 para hoy a . . . 90.—
Bonos Saneamiento, Q 4|6
10.000 para hoy a . . . 89.80
12.300 para hoy a . . . 89.80
2.500 para hoy a . . . 89.80
Rambla Portuaria
2.000 al contado a . . 89.80
3.000 al contado a . . 89.80

SOCIEDADES ANONIMAS
Cristalerías del Uruguay (Acciones)
20 para hoy a . . . 160.—
20 para hoy a . . . 160.—

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Julio
1.000 para hoy a . . . 95.—
6.000 para hoy a . . . 95.—
3.600 para hoy a . . . 95.—
Serie A. Sello Rojo. Cupón Julio
2.000 para hoy a . . . 95.—
Serie B. — Cupón Agosto
3.000 para hoy a . . . 94.60
3.000 para hoy a . . . 94.60
4.100 para hoy a . . . 94.60
1.000 para hoy a . . . 94.60
2.000 para hoy a . . . 94.60
2.000 para hoy a . . . 94.70
Serie B, 1938. — Cupón Agosto
3.000 para hoy a . . . 94.60
3.000 para hoy a . . . 94.60
1.600 para hoy a . . . 94.60
Serie 29. — Cupón Agosto
5.000 para hoy a . . . 94.60
Serie C. — Cupón Junio
1.000 al contado a . . . 95.50
1.000 para hoy a . . . 95.40
Serie 27. — Cupón Junio
1.000 para hoy a . . . 95.30
4.000 para hoy a . . . 95.40
4.150 para hoy a . . . 95.40

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937
Serie C. — Cupón Junio
10.000 para hoy a . . . 93.40
3.000 para hoy a . . . 93.50
O. H. del Río Negro. Cupón Julio
6.000 para hoy a . . . 92.90
27.000 para hoy a . . . 92.90
Teléfonos del Estado Cupón Julio
2.000 para hoy a . . . 92.80
Pavimento del Interior
10.000 para hoy a . . . 92.20
7.000 para hoy a . . . 92.20

DEUDAS MUNICIPALES
I. de Conversión C. de Montevideo
SERIE B —
2.500 para hoy a . . . 92.90
SERIE C —
1.000 para hoy a . . . 92.30
2.500 para hoy a . . . 92.20
4.000 para hoy a . . . 92.20
SERIE M —
5.500 para hoy a . . . 90.10
Bonos Saneamiento, Serie Q 4|6
1.300 para hoy a . . . 90.—
Bonos Saneamiento. — Serie 2.a
1.000 para hoy a . . . 92.—
Rambla Portuaria
5.000 para hoy a . . . 90.—
Palacio Municipal
5.000 para hoy a . . . 90.10
5.000 para hoy a . . . 90.10
6.000 para hoy a . . . 90.20
5.000 para hoy a . . . 90.30

SOCIEDADES ANONIMAS (Acciones)
Cristalerías del Uruguay
10 para hoy a . . . 160.—
40 para hoy a . . . 160.—
Fábricas Nacionales de Cerveza
15 para hoy a . . . 188.50
10 para hoy a . . . 188.50

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Julio
1.000 par ahoy a . . . 95.10
Serie A, Sello Rojo. Cupón Julio
7.075 para hoy a . . . 95.10
Serie B. — Cupón Agosto
5.600 para hoy a . . . 94.60
Serie B, 1938. — Cupón Agosto
1.100 para hoy a . . . 94.60
Serie 29. — Cupón Agosto
11.000 para el 19 a . . . 94.60

MERCADO LANERO

No se ha registrado en nuestro mercado cambio digno de mención, respecto a las ventas de las lanas.

Los representantes de la exportación siguen interesándose por el textil con gran preferencia por cruzas gruesas y finas de regulares a buenas, por las que pagan los precios que indicamos en la escala.

Siguen siendo favorables para los productores las noticias que se van recibiendo del exterior, ya que se registra sin variantes el interés de las fábricas en todos los países manufactureros, cuyos compradores actúan con precios firmes y mercado corriente.

PRECIOS EN NUESTRO MERCADO

Merinas: en general, nominal.		
Cruzas finas supras	$ 6.60	a $ 6.70
" " superiores	" 6.40	" " 6.50
" " buenas	" 6.10	" " 6.20
" " regulares	" 5.90	" " 6.00
" medianas supras	" 6.10	" " 6.20
" " buenas	" 5.90	" " 6.00
" " c|semilla (nominal	—	—
" gruesas supras	" 5.90	" " 6.00
" " buenas	" 5.70	" " 5.80
" " con semilla	" 5.30	" " 5.40
Cordero cruza	" 4.90	" " 5.00
" " corto	" 4.00	" " 4.10
" " grueso	" 4.60	" " 4.70
" " con semilla	" 3.70	" " 3.80
Barrigas cruza fina	" 2.80	" " 3.00
" " gruesa	" 2.50	" " 2.60
" " con semilla	" 1.80	" " 2.00
Epidemia	" 3.20	" " 3.30

Caminos deplorables

Leemos en "El Localista" de Paysandú que se reciben diariamente quejas sobre el estado deplorable del camino de Gualeguay a Buricayupí y Campamento; sobre todo hasta la altura del Cerro de Paredes.

La Comisión de Vialidad Vecinal, dice el colega, se ha preocupado del mejoramiento de los caminos vecinales, invirtiendo la casi totalidad de sus recursos, pero que la vía aludida no ha sido tenida en cuenta, no obstante tratarse del acceso obligado a una poblada e importante zona de trabajo.

Y si los inconvenientes se notan en este tiempo seco, qué no ocurrirá cuando las lluvias se hagan presentes.

Sesión de la C. de Carnes

El señor delegado del Frigorífico Nacional solicitó la reconsideración de lo actuado por la Comisión en la sesión anterior, respecto al informe aprobado sobre el régimen de aforos para la venta de cambio a que deberán sujetarse los Frigoríficos y otros exportadores de productos y sub productos de frigorífico.

La moción del señor delegado del Frigorífico Nacional dió motivo a un extenso debate.

El señor delegado del Ministerio de Hacienda, miembro informante de la Sub Comisión de Aforos ofreció a la Comisión y en especial a los señores miembros no presentes en la reunión anterior una exposición de lo actuado por la citada Sub Comisión de Aforos.

Luego de dicha exposición se puso a consideración la moción formulada por el doctor Goldaracena. La votación nominal arrojó el siguiente resultado: por la ratificación del informe de la Sub Comisión de aforos 7 votos y por la no ratificación dos votos.

En maíz se opera bien

No se registraron cambios en nuestro mercado respecto al precio del maíz, operándose como el día anterior con plaza firme, dado el interés que demuestra la demanda por el grano que se ofrece de calidad superior y bien presentado.

Actualmente se está llenando la cuota para la exportación autorizada días pasados por el Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Sin cambios en Trigos

Se van desarrollando las operaciones en el mercado triguero, en las mismas condiciones que hemo informado días pasados.

El Banco de la República ha adquirido ya 40.170 toneladas del total de 50 mil que ha autorizado el Poder Ejecutivo.

Los representantes de la industria local siguen interesándose por trigos que oscilan entre $ 4.95 y $ 5.05.

EN LA ASOCIACION "AMIGOS DEL JARDIN"

Por así haberlo resuelto en su sesión última, esta institución, que trabaja con ahinco en pro del embellecimiento de nuestra ciudad, hará a fines del mes de junio un reparto de semillas y bulbos, a todos aquellos que deseen engalanar sus jardines.

La mencionada Comisión ruega a todos aquellos que quieran cooperar en esta obra, se dignen remitir cuanto antes sus donaciones.

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES

Licitación

Llámase a licitación pública por segunda y última vez, para la ejecución de las fosas de enterramiento en el Cementerio del Norte durante el término de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, todos los días hábiles en horas de oficina en esta Dirección, — calle Carapé N.o 2071 — donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 19 del corriente a la hora 15.

Montevideo, mayo 11 de 1939. — La Dirección.

Ord. 2135 May.17 y 18

Comisión Administradora de Hoteles y Casinos Municipales

2.o LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para efectuar reparaciones en la caldera del Lavadero (P. Hotel) y colocarle una bomba inyectora de agua. Los trabajos a efectuar están indicados en el pliego de condiciones respectivo, que puede ser consultado en el local de la Sec. Adquisiciones y Suministros los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 y los sábados de 8 a 12 horas. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 20 de mayo a las 10 horas.

Montevideo, Mayo 12|939.

Ord. 2140 May. 17 y 18

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la segunda sección del Departamento de Montevideo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO BUENAVENTURA o VENTURA VAZQUEZ citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo Mayo 9 de 1939. — JOSE MIRANDA, Juez de Paz.

530-vM21.

VAPORES FRANCESES

PROXIMAS SALIDAS

"MASSILIA" (13 días a Europa) Mayo 15
para Santos, Río de Janeiro, Lisboa y Burdeos.

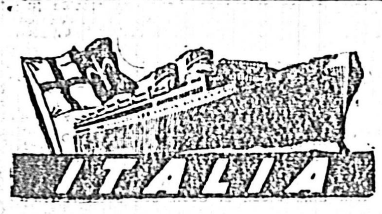
"FORMOSE" .... Mayo 28
para Santos, Río de Janeiro, Casablanca, Lisboa y Havre.

"MENDOZA" .... Junio 2
para Santos, Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Dakar, Casablanca, Gibraltar, Orán, Argel, Marsella y G.

"CAMPANA" .... Julio 16
para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Casablanca, Marsella y Génova

Utilice la TARJETA TURISTICA DE VIAJE para sus recorridos por FRANCIA

Informes: 8.41.83 "NAVIFRANCE" S. A. Calle 25 de Mayo N.o 350 MONTEVIDEO



SOCIETA ANONIMA — DI — NAVIGAZIONI GENOVA

PROXIMAS SALIDAS

Para:
Río Grande do Sul, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Gibraltar, BARCELONA, Cannes, Argel, Nápoli, Génova, Trieste.

"NEPTUNIA" .... 20 Mayo
"CONTE GRANDE" .... 31 Mayo
"PRINCIPESSA GIOVANNA" .... 10 Junio
"OCEANIA" .... 11 Junio

El "AUGUSTUS" y "CONTE GRANDE" han reanudado la escala en Barcelona.

"ITALMAR" — S. A. de Empresas Marítimas

Juan Carlos Gómez 1306 esq. Buenos Aires

MAISON PLAISANT
MODAS
AVDA. 18 DE JULIO 1053
Montevideo

BANCO DE CREDITO

CASA CENTRAL: Calle Misiones N.o 1423. — Sucursales en las Ciudades de Salto y Durazno. — Agencias: N.o 1 calle Grecia N.o 3531 (Villa del Cerro), N.o 2 Avda. Gral. Rondeau N.o 1904 esq. Lima (Aguada) Agencia N.o 3 Avda. 18 de Julio N.o 1500 (Cordón)

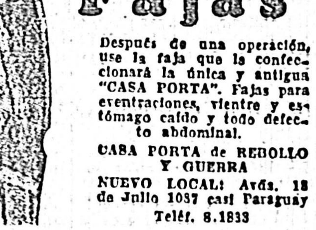
CAPITAL Y RESERVAS: 3.670.000.00

PRESTAMOS a pagar en pequeñas cuotas o a plazo fijo. — EL BANCO DE CREDITO los efectúa en las mejores condiciones de plaza.

GIROS sobre los principales países del Mundo. EL BANCO DE CREDITO los despacha con rapidez por carta o telegráficamente.

OPERACIONES SOBRE LANAS las atiende por intermedio de la Sucursal N.o 2, en Montevideo, y en el Interior, por las Agencias, de Salto y Durazno.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES EL BANCO DE CREDITO garante a los propietarios, los alquileres de las fincas que administra. — Realiza toda clase de operaciones bancarias



Fajas

Después de una operación, use la faja que le confeccionará la única y antigua "CASA PORTA". Fajas para eventraciones, vientre y estómago caído y todo defecto abdominal.

CASA PORTA de REBOLLO Y GUERRA

NUEVO LOCAL: Avda. 18 de Julio 1037 casi Paraguay

Teléf. 8.1833

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL MIERCOLES 24 de Mayo a las 10 horas y 30

EN LAS PUERTAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO, EN LA CIUDAD DE PAYSANDU

BIBIANO PEDEMONTE

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.453

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS en la Colonia "19 de Abril", 1.ra Sec. Jud. del Departamento de PAYSANDU, Paraje denominado Estación Porvenir. — Con un rancho material y techo de hierro galvanizado y 2000 mts2. de álamos. — CAMPO ESPECIAL PARA AGRICULTURA

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 53 Has. 4540

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 112 — Serie "U" a cargo de JAIME MARCOS, el próximo 24 de Mayo, a las 10 y 30 horas y en las puertas de la Sucursal del Banco acreedor en la Ciudad de Paysandú, el martillero Bibiano Pedemonte, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 2.453.00), — una chacra y sus mejoras en la Colonia "19 de Abril" Primera Sección Judicial del DEPARTAMENTO DE PAYSANDU, padrón dos mil diez, señalada con el número treinta y cuatro en plano de Octubre y Noviembre de 1914 del Agrimensor Víctor H. Bernasconi e Ingeniero Alfredo Mendivil, con una superficie de cincuenta y tres hectáreas cuatro mil quinientos cuarenta metros, lindando: — al Nor Este el Arroyo San Francisco Grande; — al Sud Oeste, recta amojonada de 657 metros 90 centímetros divisoria con la fracción 45; — al Este recta amojonada de 784 metros frente a calle que separa de la fracción 35; — y al Oeste recta amojonada de 1181 metros divisoria de la fracción 33. — SE PREVIENE: — A) — que no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate, de acuerdo con el art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 8 de Marzo ppdo., a $ 1.923.07 más gastos de ejecución; — B) que el inmueble está arrendado en $ 3.00 anuales la hectárea, no existiendo contrato registrado; — C) — que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) — que el promitente - comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por medianería, o cargas análogas y sus accesorios; — E) — que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS, TREINTA Y DOS CENTESIMOS ($ 538.32), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — F) — que el inmueble está hipotecado en segundo término a favor de EL ESTADO y pertenece a ENRIQUE SENN, según títulos en poder del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en las Oficinas del mismo. Plaza Constitución, Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Abril 27 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ. — Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL MIERCOLES 24 DE MAYO A LAS 16 Horas

EN EL LUGAR DE UBICACION CALLE CORONEL WENCESLAO REGULES N.o 3744, entre Rep. FRANCESA Y SANTIAGO DE LA BANDERA

JOSE B. LARREA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.161

UNA BUENA CASITA DE 3 Hab., cocina, c. de baño, galería, terreno y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 195 mts. 65

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Urbano N.o 268 Serie "51", a cargo de CAMILO RAMON NEIRA, el próximo 24 de mayo, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero José B. Larrea venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS ($ 3.161.00), — un terreno y mejoras en la décima cuarta sección judicial de este Departamento, padrón cincuenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho, con una superficie de ciento noventa y cinco metros ochenta y cinco decímetros según plano del Ingeniero Manuel C. Norbis Geyres, del 7 de Setiembre de 1932, deslindado: — 8 metros 60 centímetros al Sur Oeste frente a la CALLE CORONEL WENCESLAO REGULES, edificio 3744, entre las de SANTIAGO DE LA BANDERA Y REPUBLICA FRANCESA; — distando su punto medio 12 metros 89 centímetros de esta última calle; — 8 metros 59 centímetros al Nor Este con Francisco Muiña; — 22 metros 80 centímetros al Nor Oeste con José Copello; — e igual medida al Sur Este con el padrón 56.947. — SE PREVIENE: — que: A) — la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.868.34 más gastos de ejecución; — B) — sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado; — C) — el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) — el promitente . comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por vereda, conexión, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) — nada se adeuda por pavimento ni colector; — F) — el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS SETENTA Y OCHO CENTESIMOS ($ 2.563.78), — abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — G) — si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, valor nominal, hasta el valor correspondiente a $ 2.563.78 al día del remate; — H) — los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco. Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Abril 28 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ. — Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL MIERCOLES 24 DE MAYO a las 16 horas

EN LAS PUERTAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO, EN LA CIUDAD DE PAYSANDU

BIBIANO PEDEMONTE

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 14.369

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS, ubicada en la 4.a Sec. Jud. del Departamento de PAYSANDU, paraje denominado "GUAVIYU"

MEJORAS: 1 casa de material de 8 x 5; otra de material de 10 x 5; 1 galpón de 7 x 4 techo zinc; 1 galpón 9 x 5 techo zinc y otro chico de 5 x 4 adosado a una cocina, un local carnicería de 5 x 4 de material y cocina de 6 x 5

Campo de buenas pasturas y aguadas, aparente para ganadería. — A 45 klms. de Estación "Chapicuy" y 70 de Salto

SUPERFICIE: 385 Has. 1738

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 34 Serie "Z" a cargo de JUAN ANTONIO PORTUGAL, el próximo 24 de Mayo, a las 16 horas, en las puertas de la Sucursal del Banco acreedor en la Ciudad de Paysandú, el Martillero Bibiano Pedemonte, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($ 14.369.00), un campo y sus mejoras en "Guaviyú", cuarta sección Judicial del DEPARTAMENTO DE PAYSANDU, padrón trescientos veintinueve, con una superficie de trescientos ochenta y cinco hectáreas mil setecientos treinta y ocho metros ochenta y dos decímetros, señalado con el N.o 1 en plano del Agrimensor Telésforo Herrán, de Agosto de 1911, deslindado: — al Norte la fracción 6, de Rosario Portugal; — al Sur, el arroyo Guaviyú; — al Este con Joaquín Oliveira Portugal; — y al Oeste, la fracción 2 de Víctor Portugal. — SE PREVIENE: — que: A) que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 13.592.42, más gastos de ejecución; — B) el inmueble está arrendado produciendo $ 356.29 semestrales, no existiendo contrato registrado; — C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS VEINTE CENTESIMOS ($ 8.834.20) abonando en efectivo la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; F) si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 8.834.20 al día del remate; — G) los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Abril 28 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRA-JUDICIAL

EL MIERCOLES 24 DE MAYO a las 11 Horas

EN LAS PUERTAS DE LA SUCURSAL DEL BANCO, EN LA CIUDAD DE PAYSANDU

BIBIANO PEDEMONTE

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.805.00

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS en la Colonia "19 de Abril", 1ra. Sec. Jud. del Departamento de PAYSANDU, paraje denominado Estación Porvenir

CAMPO ESPECIAL PARA AGRICULTURA

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 35 Has.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Rural N.o 185 Serie "U" a cargo de ALBERTO INDA, el próximo 24 de Mayo, a las 11 horas, en la puerta de la Sucursal del Banco acreedor en la Ciudad de Paysandú, el Martillero Bibiano Pedemonte, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS ($ 1.805.00), — Un campo y mejoras en "Estación Porvenir", Colonia "19 de Abril", primera sección judicial del DEPARTAMENTO de PAYSANDU, con una superficie de treinta y cinco hectáreas, designado con el N.o 103 en plano del Ingeniero Alfredo Mendivil, de Febrero de 1915, deslindado: — 778 metros al Nor Este con la fracción 104; — al Sur Este la cañada de las Isletas por medio, con Manuel Beceiro; — 750 metros al Sur Oeste con la 102; — 416 metros 86 centímetros al Nor Oeste, camino de 17 metros de ancho por medio, con las 91 y 92. — SE PREVIENE que: — A) — la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 1.614.59, más gastos de ejecución; — B) — el inmueble está arrendado en $ 85.41 semestrales, no existiendo contrato registrado; C) — el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; — D) — el promitente - comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) — el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS, SETENTA CENTESIMOS ($ 548.70), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; — F) — los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Abril 28 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ. — Gerente.

CRONICA DE DEPORTES

LOS ASUNTOS TRATADOS ANOCHE POR LA JUNTA DIRIGENTE

FORMULARIOS. — Primera División. — Sud América 1, Bella Vista 2; Central 1, Nacional 1; Defensor 1, River Plate 1; Wanderers 2, Peñarol 4; Racing 1, R Juniors 1. Segunda División. — Sud América 2, Bella Vista 5; Central 2, Nacional 2; River Plate 1, Defensor 1; Peñarol 5, Wanderers 2 El uez deja constancia que expulsó del field al jugador Buchelli, por darle un puntapié intencional al jugador García —Pasó al Tribunal Arbitral. Racing 2, Rampla Juniors 2. — Fueron aprobados todos los formularios.

El señor Uroz declaró que el jugador de Bella Vista Marcelino Bentancotr se llama Angelino Bentancourt. Dicho jugador actuó en el match de 2.a Sud América - Bella Vista.

FIXTURE

SABADO, 20—

Liverpool - Nacional, Estadio Centenario.

DOMINGO, 21—

Defensor - Peñarol, Estadio Centenario.

Sud América - Central, Wanderers Park.

Wanderers - Rampla Juniors, field de Bella Vista.

River Plate - Bella Vista, Parque Saroldi.

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL. — Asunto Peñarol - Racing Match de 2.a División realizado el 29 de abril de 1939. El Tribunal resuelve suspender por dos partidos al jugador Julián Gutiérrez.

Asunto Peñarol - Racing. Match de 1.a División realizado el 29 de abril de 1939. El Tribunal Arbitral resuelve suspender por tres partidos al jugador Severino Varela y por un partido al jugador Juan V. García.

SOBRE EL JUEZ CAPRIS — El Colegio de Arbitros dictó la siguiente resolución sobre la actuación del Juez Capris en el match Racing - Nacional realizado el 13 de noviembre de 1938:

A) Declarar que el árbitro don Juan Capris se ajustó en la incidencia que aparejó la separación del señor Capitán del Club Nacional de Football del campo de juego, a los preceptos reglamentarios precisos aprobados por la Junta Dirigente.

B) Declarar que dicho funcionario debió, de acuerdo con esa reglamentación, imponer al señor Capitán del Racing Club, su separación de las actividades, por lo cual, atento aunque no ha tenido sanciones anteriores, se le impone una observación.

C) Dar cuenta a la Junta Dirigente, a sus efectos.

PEÑAROL FUE AUTORIZADO PARA JUGAR MAÑANA.—El Club Peñarol solicitó autorización para jugar mañana en el Estadio con Ferro Carril Oeste, mientras Liverpool solicitó autorización para adelantar el encuentro del próximo sábado con Nacional.

Luego de largo debate, se autorizó a Peñarol a jugar con el club argentino.

ASAMBLEA PARA UN HOMENAJE. — Se resolvió tratar en la sesión próxima el pedido del club Nacional en el sentido de acordar a los campeones sobrevivientes del team de Nacional que ganó al combinado argentinado en 1903, carnet de libre acceso a los fields.

EL PASE DEL JUGADOR VIANA. — El Sr. Pérez solicitó que se concediese el pase del jugador General Viana para la Asociación del F. Argentino, sujeto al cumplimiento de los requisitos reglamentarios Así se resolvió.

SOBRE LEGISLACION DE PASES. — Fué aprobado el informe de la Comisión de Asuntos Internacionales sobre legislación de pases internacionales respecto del cual se dirigirá una nota aclaratoria a la Asociación del F. Argentino.

FUTBOL

LAS PRACTICAS DE AYER

Como anunciamos, la casi totalidad de los clubs de primera reiniciaron ayer su preparación para la próxima etapa.

En el Parque Central practicó Nacional, asistiendo todos los jugadores, a excepción de Ciocca y De León. El primero se halla con licencia y el segundo avisó que está enfermo.

En la práctica realizada, Arispe se torció un pie, debiendo hacer abandono del field.

En las Acacias Peñarol se entrenó de mañana, a base de gimnasia, y en el Prado lo hizo Wanderers.

Por la tarde, en el Cerrito, Sud América, y en su gimnasio River Plate, practicaron los planteles superiores.

VIANA DEBUTA MAÑANA

General Viana debutará mañana en el puesto de half derecho de Boca Juniors en el amistoso que realizará ese equipo con Huracán.

SIGUEN LOS ARGENTINOS TENDIENDO LA RED

River Plate se halla empeñado en conseguir el concurso del jugador Pedro Salazar. Ese club hizo una propuesta muy interesante a Central.

Por su parte, R. Carrenıs renovó su compromiso con Estudiantes de La Plata.

También Boca Juniors se interesa por el pase de Ciocca y a tal efecto ha enviado un delegado a ésta, el que, según un colega argentino, tiene instrucciones de negociar el pase de Tenorio por el de Ciocca.

MEJORA LUZ

El estado de este jugador de Nacional sigue mejorando, hasta el punto de que se adelanta la noticia de que dentro de pocos días podrá abandonar el sanatorio.

OLIVERA TENDRA PARA RATO

De fuente palermitana, nos enteramos que Olivera, lesionado, no podrá reaparecer hasta el Campeonato Uruguayo.

EL TERCER EQUIPO DE PEÑAROL

Para el match que deberá sostener contra Sud América mañana, Peñarol de tercera se alineará con: Verdi; Abelenda y Spósito; Hernández, Machín y Piñeiro; Balart, Tejera, Vázquez, García y Magliano.

LA CONFERENCIA DE HOY

Como anunciamos ayer, hoy, a las 18 y 45, el señor Orlando Firpo dará una conferencia para jueces de la Extra.

MAZZALI A DEFENSOR

Confirmándose lo anunciado, A. Mazzali pasará a preparar los planteles violetas.

Es indudable que tal refuerzo producirá excelentes efectos a corto plazo.

LA ENFERMERIA PEÑAROLENSE

Lago no reacciona; Guzmán mejora; Borges se reintegró ayer al entrenamiento; Clulow tiene dos dedos enyesados; Tejera tiene muy hinchado el tobillo.

ESFUERZO PREMIADO

Los palermitanos han resuelto dar a los jugadores por el empate del domingo quince pesos, aumentando en cinco pesos el premio establecido.

VARELA Y PEÑAROL

Oficialmente anuncia Peñarol que en esta semana se renovará el contrato de Varela.

ENFERMERIA NACIONALOFILA

Fazzio se halla lesionado. Mario Rodríguez también. Por ese motivo ayer no practicaron.

NOTICIAS DE RIVER

Hoy, a las 19 sesionará la subcomisión de Tercera División.

—Debido al feriado del jueves, la sesión de la Directiva se realizará el viernes, a las 21 y 30.

—Para la práctica de mañana, a las 14 y 30, cita a todos los integrantes del plantel superior.

Peñarol y Wanderers jugarán mañana

Habiéndose desitido de jugar mañana con un cuadro argentino, Peñarol y Wandereres se pusieron de acuerdo para realizar un partido amistoso en el Estadio Centenario a las 15 horas.

Como partido preliminar se jugará uno entre los "Veteranos de Peñarol" y "El Pampero" de Libertad (Departa. de San José).

Los socios de Peñarol y Wanderers tendrán libre acceso a las instalaciones, menos a la platea América, presentando el recibo del mes corriente.

El sistema de doble arbitraje

Por resolución del Consejo Superior, en el Campeonato Invierno que se iniciará próximamente lo sencuentros serán dirigidos por el sistema de doble arbitraje, tal cual como se efectuó en el torneo sudamericano que se jugó en Río de Janeiro.

El torneo de Tercera División

El sábado se inicia el torneo "Héctor Paysée Reyes" de la III División de ascenso.

Hoy, los delegados de los clubs deben pasar a las 18 y 30 a retirar las 40 entradas de $ 0.25 cada una que les corresponde llevar.

A. D. I. M. jugará mañana con 'Domingo Savio"

Con motivo de la inauguración del Campo de Deportes del nombrado en primer término mañana jueves, a las 21 y 15 se realizar áun match amistoso entre las dos instituciones mencionadas. Después de esta competencia se servirá un lunch en honor de los socios y familiares, miembros de la F.U.B., prensa

BASKETBALL

El informe del doctor Paysée Reyes

En visita realizada a la Comisión Nacional de Educación Física el Presidente de la Federación de Basket Ball, Dr. Paysée Reyes dió cuenta de la actuación que le correspondió a la delegación uruguaya en el último sudamericano realizado.

Tanto en el orden deportivo como en político internacional se llegaron a interesantes realizaciones. Se terminó con la escisión argentina y las desinteligencias con el representante internacional; se dejó bien en alto el prestigio de nuestro deporte que si bien no logró el trofeo, se cirtualizó en actitudes correctas y caballerescas, aptitudes éstas imprescindibles para enaltecer las justas del sport.

Hizo referencia el Dr. Paysée Reyes de los adelantos conseguidos por el basket ball brasileño y peruano.

Pbro. Dr. ALBERTO J. ARDOINO

(Q. E. P. D.)

CURA PARROCO DEL PASO DEL MOLINO

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 16 DE MAYO DE 1939

Antonio S. —Vicario General—, Virginia, Sor Aurora, Vicenta A. de Torréns y Mario Adolfo, hermanos; Pedro Torréns y Elvira Torréns de Ardoino, hermanos políticos, y sus sobrinos invitan para el sepelio de dicho finado, que se efectuará el día 17 del corriente, a las 10 horas, en el Cementerio Central. — Casa mortuoria: Pablo Zufrinteguy N.° 963 (Paso del Molino). — Compañía Nacional de Miramonte.

Pbro. Dr. DON ALBERTO J. ARDOINO

CURA PARROCO DE LA INMACULADA CONCEPCION DEL PASO DEL MOLINO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER, 16 DE MAYO DE 1939, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE NUESTRA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

La Junta Parroquial y los Centros de Hombres, Señoras, Señoritas y Jóvenes de la Acción Católica, participan el fallecimiento de su querido Párroco e invitan para el funeral de cuerpo presente que se oficiará a las 9 horas, en la Iglesia Parroquial del Paso del Molino, y para el sepelio, que se realizará a las 10 horas, en el Cementerio Central.

Rdo. PADRE Dr. ALBERTO J. ARDOINO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 16 DE MAYO DE 1939

El Directorio del Círculo Católico de Obreros del Paso del Molino cumple con el penoso deber de comunicar a sus asociados el deceso de su querido conciliario y pide oraciones por el eterno descanso de su alma e invita para la Misa de cuerpo presente que se realizará hoy, a la hora 9, y para el acto del sepelio a efectuarse en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Casa Parroquial del Paso del Molino, Pablo Zufriategui N.° 955.

Pbro. Dr. DON ALBERTO J. ARDOINO

(Q. E. P. D.)

CURA PARROCO DEL PASO MOLINO

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA, AYER 16 DE MAYO

El Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone cumple con el penoso deber de participar al Venerable Cabildo Metropolitano, al Clero Secular y Regular y a los fieles, el fallecimiento de tan digno y meritorio sacerdote, acaecido en la Parroquia del Paso Molino, donde por espacio de largos años ejerció, como Párroco, el sagrado ministerio, pidiendo una oración en sufragio del virtuoso y apreciado extinto, y solicitando la asistencia al funeral de cuerpo presente que tendrá lugar hoy, a las 9 a. m., en la Parroquia del Paso Molino, y al sepelio de sus restos, en el Cementerio Central, inmediatamente después de la mencionada ceremonia. — Por mandato de Su Excia. Rvma.: Luis R. de Santiago, Secretario General. 557

Pbro. Dr. Alberto Ardoino

(Q. E. P. D.)

CURA PARROCO DEL PASO DEL MOLINO

Falleció ayer 16 de Mayo de 1939 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

La Comisión Administradora del Hogar Sacerdotal "Mons. Jacinto Vera" invita a sus asociados para el funeral de cuerpo presente que tendrá lugar hoy a las 9 a. m. en la Iglesia del Paso del Molino y al sepelio de sus restos al Cementerio Central. Se les recuerda la obligación de aplicar una misa por el alma del finado sacerdote. — David Giordano, Pte.; Juan E. Pérez, Secretario.

Av. 558

FRANCISCA S. DE MAIMÓ

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 18 de Mayo de 1938

Sus deudos invitan para la misa que se celebrará el día 18 de mayo a las 10 en la Iglesia de San Antonio (Minas y Canelones). Sus deudos muy agradecidos.

Av. 555 1 p.

Avisos Profesionales

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA.—Abogado. — Estudio: Uruguay 805.—U. T. E. 80580.

CARBALLA JUAN B. — Abogado. Treinta y Tres 1356. 1.er piso. Escritorio 81. — U. T. E. 83-138.

Dr. PASTORI AURELIO — Abogado. — Rincón 6.. Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléf. 85665. 81985.

CHIARINO JUAN VICENTE — Abogado — Treinta y Tres N.o 1356 — U. T. E. 85.909.

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 4.o piso. — Horario de 16 a 18. — U. T. E. 83295.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE — Abogado. — 25 de Mayo 511

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la cale 25 de Mayo 477, piso ..o — Escritorio 46. —U. T. E. 81-3-55.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones 1305.

ANDRE ALEJANDRO. — Abogado. —Treinta y Tres 1356 (4.o piso).

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477, 1.er piso apto. 7.o. — U. T. E. 81-5-03.

ANTUÑA HUGO. — Abogado. Estudio Rincón 412.

JACINTO CASARAVILLA RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA; ALBERTO ESTRADA CASARAVILLA, ABOGADOS. HECTOR CASARAVILLA ESTRADA ESCRIBANO. — ESTUDIO: MISIONES 1385 UTE 81.9-81

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO y TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitectos. Misiones 1454. — U. T. ... 82-0-29.

AGUERE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio calle Lavalleja 1670 — U. T. E. 47-2-49.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto. — Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficinas a la calle Victoria 1720. — U. T. E. 46-4-83

RIUS JUAN ANTONIO. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1692.

ESCRIBANOS

ROMERO TAJES AGUSTIN M., LOPEZ FERNANDEZ HECTOR. Escribanos — Estudio: Rincón 470. — U. T. E. 82-2-31.

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 317. — U. T. E 8-38-78

PAREJA GUANI LUIS — Escribano Rincón 479. U. T. E. 82-2-36

MEDICOS

Dr REAL DE AZUA G A. — Médico. —Consultas Lunes, Miércoles y Viernes de 2 a 4 —Soriano 1178 —U. T. E. 85-4-71

Dr. BUZZANO JOSE JULIO. — Médico cirujano. — Consultorio: Tala 2269.— U. T. E. 23-5-41. — Consultas: de 12 a 15 horas — Martes, jueves y sábados.

Dra. RIOLFO SECCO D. — Consultas de 2 a 4. Menos jueves. — La Paz 2079 — U. T. E. 45-4-97.

ARTAGAVEYTIA MARIO. —Médico Cirujano — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1296 — U. T. E. 84-3-65 —, Sanatorio Eduardo VII.

Dr. SOTO BLANCO JUAN —Profesor Ag. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas — 21 de Septiembre 3130 U. T. E. 41-26-69.

Dres CUOCO PEDRO Y CUOCO JOSE A. — Medicina generall, Sífiles, Blenorragia — Consultas: de 14 a 1 6y 30 y de 20 a 21 — teléf. 82-357 — Ituzaingó 1316

DR. JUSTO F. GONZALEZ, Paysandú 1282. Lunes, miércoles y viernes de 14.30 a 17. Nutrición, Alimentación, Estómago. Hígado. Intestino. Enfermedades Infecciosas.

477-vM20.

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUERIA DE. — Ex Interna del Sanatorio del Prof. Pouey Especialista en enfermedades de señoras — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 — Dante 2229 bis.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN. Anti alfa Ferrán. — Tratamiento curativo y preventivo de las enfermedades del aparato digestivo, respiratorio y circulatorio. Asma, Corazón, Hígado y Riñones. Sistema nervioso, neuro - endócrino simpático. Oseo articula y cutáneo en niños y adultos. —Lunes y viernes de 9 a 12 para la primera visita y de 3 a 6 p. m. para las sucesivas — Colonia N.o 1318

Dr GROLERO OLARTE MARIO — Médico Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 4 — Dante 2229 bis

Dr RIUS MARIO. — Oido, Nariz y Garganta, Boca y cuello. —B. Artigas 1607, esq Carapé —U. T. E. 47-2-61 y 47-5-96 éste última de 8 a 9 solamente — Consultas de 2 a 5 menos sábados

Dr. ABAL J. — Médico Cirujano de la Facultad de París — Afecciones urunarias y genitales de ambos sexos — Señoras de 2 a 4 Hombres de 6 a 8 — Calle Soriano 1393 esq Santiago de Chile — U T E 56-044.

Dr. SOLIS VICTOR V. — Médico de Ministerio de Salud Pública — Médico de la Policlínica de Piel del H. Militar — Asistente de la Clínica Dermo - Sifilopática del H Maciel — Consultas: de 15 a 17 horas — Lunes, Miércoles y viernes — 18 de Julio 1396

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN — Contador-perito. — 25 de Mayo N.o 479 (2.o piso).

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT Odontólogo — Atiende personalmente de 10 a 12 y 14.30 a 18 todos los días en Juan Carlos Gómez 1388 (5.o piso). — U. T. E. 8-22-65 y 4-5-806. Hora fija.

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790

Dr. ENRIQUE VIDOVICH. — Cirujano Dentista. —Especializado en Alemania. Con preferencia coronas de porcelana y cirugal bucal —Salto 1297 esp. Constituyente. — U. T. E. 46-634

Dr. LAGUARDIA HECTOR J. — Médico Cirujano y Dentista. — Profesor de Clínica y Quirúrgica y Semiología boca y dientes, oído nariz y garganta. Ha trasladado su clínica médico - dental a Yi 1290 — U T E. 84-6-33

IRISARRI MANUEL — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos Sistema americano. Hora fija. Sarandí 653 esq. Bartolomé Mitre 1.er piso alto 14 — U. T E. 83-1-29.

OCULISTAS

Dres. W. y A. MEERHOFF. — Especialistas en enfermedades de los ojos. — Paraguay N.o 1381 — U. T. E 81-0-37

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell — Consulta de 2 a 6 y 30 menos sábados — Plaza Cagancha 1143 — U T E 83-4-71

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1456.— Consultas de 2 y 30 a 6 y .. p. m. — U T E 85-1-20

CORREDORES DE BOLSA

RODRIGUEZ DIEZ E HIJOS MANUEL. — Coredor de Bolsa. — Negocios bancarios, compra - venta de propiedades Plaza Zabala 383 (1er piso) U T E 82-0-50

PARTERAS

FRANCISCA REINOLDI. — Obstétrica. — Consultas gratis a toda hora. Tratamiento embarazo, casos urgentes, curaciones Atiende llamados Asociación Fraternidad y Casa de Galicia Precios módicos. Carlos Roxlo 1475 — U. T. E 42-7-74.

PEDICURO PROFESIONAL

INIGUEZ ALBERTO J. — Con equipo e instrumental del Dr. Scholl de Chicago. E. U. de A. — Solicite hora. U T E 85-9-81. Agencia Dr Scholl Juan Carlos Gómez 1323

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL SABADO 27 DE MAYO A LAS 16 HORAS

En la "Villa del Sauce", departamento de Canelones, Avda. Gral. Artigas esquina calle Vicente Ponce de León

SEBASTIAN SAGARRA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.610.—

UNA CHACRA Y SUS MEJORAS, ubicada en la 6.a Sección Judicial del departamento de CANELONES. — Campo aparente para agricultura, a 5 kilometros de la carretera y 33 de Montevideo y 8 de la "Villa del Sauce"

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 8 HAS. 6379

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expedente del Préstamo Hipotecario Rural Ley 7615 N.o 5 Serie "30" a cargo de JUAN JOSE BURGUETE, el próximo 27 de mayo, a las 16 horas y en la Villa del Sauce, Departamento de Canelones, Avda. General Artigas, esquina calle Vicente Ponce de León, el martillero Sebastián Sagarra venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS. — ($ 1.610.00),— una chacra y mejoras situada en la sexta sección judicial del DEPARTAMENTO de CANELONES, padrón doce mil doscientos treinta y cuatro, compuesta de una superficie de ocho hectáreas seis mil trescientos setenta y nueve metros ochenta y cuatro decímetros, señalada con el N.o 4 en el plano de 21 de Junio de 1928 del Agrimensor F. Lacueva Castro, deslindada:— 254 metros 50 centímetros al Norte, Camino Vecinal por medio con Paula Mangin;— 443 metros 60 centímetros al Este con Pedro Julio Panizza; —94 metros 50 centímetros al Sur con Juan José Gaerre y otros; —al Sur Oeste recta de 160 metros 10 centímetros y al Oeste otra de 231 metros 80 centímetros, lindando por ambas con Gabriel Aguiar Camacho. SE PREVIENE que, A)—no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate, de acuerdo con el Art 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 28 de Marzo ppdo. a $ 2.632.39 más gastos de ejecución; —B)—el inmueble está arrendado en $ 93.31 anuales, no existiendo contrato registrado; —C)— el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) —el promitente - comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E)— el comprador podrá continuar con la hipoteca a favor del Banco, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente, hasta la suma de MIL CIEN PESOS ($ 1.100.00) —como préstamo común,—abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F)— los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recaberse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Mayo 8 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

MIGUEL CETRANGOLO E HIJOS

REMATE JUDICIAL

EJECUCION DE HIPOTECA SIN BASE — AL MEJOR POSTOR 3 FRACCIONES DE TERRENO DIVIDIDAS EN

94 SOLARES 94

EN UN SOLO LOTE

EL JUEVES 25 DE MAYO

A LAS 16 HORAS — EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, CALLE 25 DE MAYO N.o 523

SUPERFICIE TOTAL: 25 HECTAREAS 3.442 METROS

Sobre Camino MALDONADO, ABREVADERO N.o 3, Avenida COSTANERA y otras

A CORTA DISTANCIA DE PUNTA DE RIELES DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Atilio C. Brignole, dictada en los autos caratulados: "Banco Popular del Uruguay contra Isabel Pérez de Rosas, Susana Adela Pérez de Becco, Manuela Benjamina Pérez de Lamberti, Raquel Pérez, Eduardo, Manuel y Manuel José Perez. Ejecución de Hipoteca", se hace público que el día veinticinco de mayo del corriente año a las diez y seis horas, se procederá, por el martillero Miguel Cetrangolo, asistido del Alguacil y en las puertas del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor y en un solo lote, de los inmuebles, que se describen a continuación, excepción de los solares que forman parte de los mismos y que también se describirán: tres fracciones de terrenos con los edificios y cuantas mejoras contengan, ubicados en el Manga, undécima sección judicial de este Departamento, compuestas en conjunto de VEINTICINCO HECTAREAS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS, que se deslindan así.—a)—Una fracción encierra tres hectáreas, nueve mil trescientos veintitres metros y lindan al Norte con el Camino Nacional a Maldonado, el Este con el Arroyo del Manga y la Sucesión Pérez, al Sud con Tristán Narvajas y al Oeste con doña Isabel Pérez de Barreto.—b)—Otra fracción mide diez y siete hectáreas y siete mil setecientos sesenta y cuatro metros y linda: al Norte con Cifuentes, al Oeste con el Arroyo del Manga, al Sud con Sanz y al Oeste, digo al Este con Santiago Vazquez.—c)—Y la otra fracción tiene una superficie de tres hectáreas seis mil trescientos cincuenta y cinco metros y linda al Norte con el camino Nacional a Maldonado y Don Luis Vidal, al Oeste con Juan Antonio Barreto, el Sud con la fracción antes descripta, arroyo Manga por medio, y al Este, también dicho Arroyo por medio, con Cifuentes. Estos terrenos han sido divididos en noventa y seis solares según plano trazados por los Ingenieros Rodolfo de Arteaga y Miguel Costa, en diciembre de mil novecientos treinta y uno y se hallan actualmente empadronados con los números: sesenta mil veintitrés sesenta mil cuarenta y ocho y ciento cincuenta mil sesenta y cinco al ciento cincuenta mil ciento cincuenta y ocho, inclusives, y los solares que se exceptúan de la venta por haber sido vendidos antes de la fecha son los siguientes: 1o.) El solar No. 6 de dicho plano, compuesto de mil ochocientos sesenta metros, cuarenta decímetros cuadrados, que se deslindan así: en el frente tiene una línea quebrada compuesta de dos rectas, una de 27 metros y 26 centímetros que da frente al Nord-Oeste al Camino Maldonado y a continuación otra de 18 metros 72 centímetros que mira al Norte al Camino Abrevadero No. 3; en el Sud-Oeste 63 metros 69 centímetros lindando con el solar 5; 64 metros 10 centímetros en el Este confinando con el solar 7 y 12 metros 55 ctm en el Sur limitando con el solar 8; 2.o) El solar N.o 33 empadronado con el número 150.098 compuesto de una superficie de mil cuatrocientos ocho metros, tres dec. deslindados así: 37 metros 85 ctm de frente al Oeste a la calle No. 5; 14 metros 86 ctms. en el Sur de frente a calle sin nombre; 20 mts al Sud-Oeste de frente a la ochava formada por las dos calles antes citadas; 29 mts. al Norte lindando con el solar 21, y 52 mts en el Este, confinando con el solar 32. Se hace constar que los solares que se determinan a continuación fueron prometidos en venta siendo los saldos adeudados por los promitentes compradores las sumas que también se establecen: El solar No. 4 $ 11.920.12, el solar No. 5 $ 13.100.93, el solar No 8 $ 6.224.34, el solar No. 9 $ 6.157.02, el solar No. 19 $ 3.672.24, el solar No. 20 $ 3.439.54, el solar No. 66 $ 1.162.00 el solar No. 67 $ 1.156,00, el solar No. 69 $ 1.459,00, y el solar No. 89 $ 1.240,00

SE PREVIENE:—1o.)—Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil:—2o.)—Que el martillero fué designado por la parte:—3o.)—Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y demás serán de cuenta del comprador;—4o.)—Que los futuros ofertantes en el acto del remate deben tener presente que están obligados a respetar los contratos de promesas de compra-venta con los promitentes compradores de los solares que se dejan enumerados con derecho tan solo a percibir los saldos en cuotas mensuales como se establece en los contratos y hacer uso de los derechos que los mismos acuerdan a las partes y con la obligación de escriturar a los compradores una vez hayan satisfecho éstos, totalmente el importe de su compra;—5.o)—Que los títulos que acreditan la propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría a mi cargo, calle 25 de Mayo 523.6o piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, abril 25 de 1939. — TEOFILO M. REAL, E. P.

SERA EN EL ACTO EL 10 %

OTROS DETALLES: En nuestras oficinas. ZABALA 1426

Teléfono 8-32-78








CUANDO FERDINAND HABIA PONDERADO EL POSTRE!

PROLAKA KASDORF

Consulte a su médico sobre este alimento ideal para lactantes.

En venta en todas las farmacias